

La empresa ejeana tendrá más ayudas y más servicios

En el Pleno del 4 de febrero, se adoptaron varios acuerdos relacionados con la empresa local y con el Polígono Industrial. Algunos de ellos fueron el establecimiento de bonificaciones fiscales para los empresarios que se trasladen al Polígono, la creación de un Centro de Negocios en el Polígono o la puesta en marcha de estrategias de captación de nuevas industrias.

La propuesta la realizó el PSOE. Votaron a favor los concejales del PSOE e IU. Los representantes de PP y de PAR se abstuvieron.

En concreto, el acuerdo plenario adoptado consistió en «instar a la Comisión de Hacienda a que, antes de mayo, proponga a este Pleno nuevas bonificaciones

fiscales dirigidas tanto a los empresarios que se instalen en el Polígono de Valdeferrín como a los que se trasladen desde el casco urbano».

También se acordó impulsar «el funcionamiento de un Centro de Negocios en el Polígono Industrial, desde el que puedan prestarse los servicios que requiere una actividad empresarial moderna y competitiva».

Finalmente, se propuso «establecer un convenio con la Diputación de Zaragoza para que, en el marco del proyecto ZIP, en ese mismo plazo, se impulse la puesta en marcha de un telecentro de empleo en Ejea».

En otro orden de cosas, se están ultimando los detalles para la firma de protocolos de colaboración con las asociaciones empresariales de Ejea y con el propio Gobierno de Aragón, para proyectos como «Empleo Activo» o la puesta en marcha de estrategias de captación de empresas.

Otros proyectos en marcha son el impulso de un Plan Local para los Autónomos de Ejea de los Caballeros o la elaboración de un Plan Local de Comercio.

Páginas 8 y 9



PLAN Local de Autónomos y Plan Local de Comercio impulsados por el Ayuntamiento y la Asociación de Comercio.

Página 8

YESA: un acuerdo urgente entre Zaragoza y Madrid.

Editorial en página 10

COLABORACION entre el Ayuntamiento y la Asociación de Pescadores «San Bartolomé».

Página 5

COLABORACION entre el Ayuntamiento y la Sociedad de Cazadores «Las Bardenas».

Página 6

ANDY & LUCAS y «El Canto del Loco», conciertos ya contratados para las fiestas de septiembre

Página 19



Autovía Ejea-Gallur, una decisión histórica para las Cinco Villas

El pasado 19 de febrero, el Gobierno de Aragón anunció oficialmente su intención de llevar al próximo Consejo la puesta en marcha del proyecto de desdoblamiento de la A-127 desde Ejea de los Caballeros hasta Gallur.

El anuncio lo realizó el Consejero de Obras Públicas, Javier Velasco, en presencia de Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea, y Javier Lambán, Presidente de la Diputación de Zaragoza.

Página 3

Ejea vuelve a exigir a Madrid que agilice al máximo la obra de Yesa

El 4 de febrero, el Ayuntamiento ratificó «el acuerdo sobre Yesa del mes de octubre» y decidió «exigir al Gobierno la agilización de la obra del recrecimiento, de la que es el único responsable».

Este acuerdo fue consecuencia de una propuesta de resolución del PSOE, que tuvo el apoyo de PAR e IU. Los concejales del PP votaron en contra.

El acuerdo habla de que «los aparatosos y arduos intentos de expropiación de Artieda han sido, sin duda, el movimiento que ha elegido el PP para la ocasión de las elec-

ciones del 14 de marzo. Después, volverá al desinterés absoluto habitual. Pero, hasta entonces, recurrirá a estos procedimientos para enmascarar su responsabilidad exclusiva en la paralización de la

obra de Yesa y –lo que es más grave– para centrar el debate hidráulico en el recrecimiento de Yesa y tratar de ocultar así el gran problema del trasvase del Ebro.

Página 7

Bonificaciones fiscales para el Casco Antiguo

En el Pleno del pasado 4 de febrero, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros acordó iniciar el procedimiento de aprobación de bonificaciones fiscales para la rehabilitación de edificios en el Casco Antiguo y para la construcción de vivienda.

Asimismo, se acordó establecer un convenio con el Gobierno de Aragón para desarrollar programas de vivienda protegida en esa misma zona de la ciudad.

Se trata de dos iniciativas que forman parte del Plan de Recuperación Integral del Casco Antiguo, cuyo desarrollo general abarca un abanico muy amplio de medidas. Los años 2004 y 2005 han de ser cruciales para la consecución de ese gran objetivo. El acuerdo fue consecuencia de una moción del PSOE, que tuvo el apoyo de los concejales del PP y de IU. El concejal del PAR se abstuvo.

Página 5



Teléfonos

Ayuntamiento	976 67 74 74
Policia Local	976 66 01 01
Bomberos	976 66 76 86
Guardia Civil	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I.N.S.S.	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados	616 701 858
Teleapoyo Asociación el Arba	976 661 899
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea	976 662 075
Polideportivo	976 660 932
Ciudad Deportiva	976 664 394
Piscina de Ejea	976 660 021
Piscina de Bolaso	976 668 007
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 76 86
Seguridad Social	976 66 18 61
Ambulancia Azul	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias)	006
Registro de la Propiedad	976 66 03 91
Delegación de Hacienda	976 66 04 04
INEM	976 66 12 51
Centro de Drogodependencias	976 67 35 34
Hogar Tercera Edad	976 67 54 54
RENFE (Información permanente)	976 66 02 54
Autocares Sanz (Barrios)	902 24 02 02
Grúas Vimaqua	976 66 31 46
Grúas Cinco Villas	976 66 44 40
Correos	976 66 08 90
Radio Cinco Villas	976 66 02 60
Casa de las Cinco Villas	976 66 20 91
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 02 24
Centro de Educación de Adultos	976 66 35 44
Escuela Municipal de Música	976 66 28 65
Parroquia	976 67 77 09
I. T. V.	976 66 14 43
Funeraria Cinco Villas	976 66 44 51
Funeraria Vinué	976 66 45 66
Q.M.I.J.	976 66 14 86
Centro Civico Cultural	976 67 70 61
Escuela Taller «Ciudad de Ejea»	976 67 70 60
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	976 67 77 89
S.O.S. Aragón (Emergencias)	976 76 00 00
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista	112
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental	976 67 71 73
	976 67 71 30



El Sabinar, sin mesa electoral

Una vez más a los pueblos pequeños nos van quitando esos pequeños privilegios que tenemos por vivir en ellos. Dicen que en el medio rural se está produciendo una despoblación acelerada y que la quieren evitar, pero ¿cómo?

En nuestro pueblo, El Sabinar (Barrio de Ejea de los Caballeros) nos dejan sin mesa electoral porque no llegamos a los 200 electores. Somos 198, ¿qué ha pasado? La juventud necesita trabajar, se va y cuando llegan a otra ciudad o municipio «les obligan», o tal vez no, a empadronarse en el nuevo destino si tiene necesidades de vivienda, subvenciones, becas, médicos de cabecera, colegios, etc. Pero las casas de nuestro pueblo se van vendiendo y a na-

CARTAS DEL LECTOR

die obligamos a empadronarse aquí cuando las compran porque somos libres de elegir nuestra residencia. ¿Es lógico? Nosotros no lo entendemos.

Mucha gente se preguntará ¿cómo pueden ser que en Televisión estemos viendo que hay colegios electorales con 4 electores? La respuesta es que somos barrios de Ejea, el ayuntamiento del que dependemos y del que nos distan 14 Km. Este es el único motivo por el que los 198 electores debemos desplazarnos a otro pueblo a ejercer nuestro derecho al voto.

Los gobiernos, ayuntamientos, instituciones, etc. están formados por personas pero son máquinas (los ordenadores) las que deciden un traslado así, por tener 2 electores menos de lo que la ley estipula para formar mesa electoral. ¿Es justo?

Lo más fácil sería dejar las

cosas así y no protestar porque hay otros pueblos en la misma situación, pero si no luchamos por nuestro pueblo y nuestro derechos, ¿quién lo hará?

Nos dicen que para estas elecciones no hay solución, que debemos marchar, pero tal vez sí para la próximas (las Europeas del 14 de julio). Debemos conseguir nuevos electores. Por ello hacemos un llamamiento a todas las personas que tiene casa en nuestro pueblo o lazos que le unen a él y por distintas razones no están empadronados aquí que vuelven y se censan en su pueblo porque ahora más que nunca se les necesitan.

Quisiera expresar mi agradecimiento a D. Eduardo Alonso y al Área de Estadística del Ayuntamiento de Ejea por las gestiones que han realizado en nuestro favor.

M^o José Compaired
Alcaldesa de El Sabinar

Farmacias FEBRERO/MARZO

Del 23 al 29 de febrero	Irizar
Del 1 al 7 de marzo	Navarro
Del 8 al 14	Cerrada
Del 15 al 21	Pellicer
Del 22 al 28	Irizar
Del 29 al 4 de abril	Navarro

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

	ENERO
Nacimientos:	12
Matrimonios:	4
Defunciones:	12

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

- Ejea-Zaragoza
- Laborables: 6:40 - 8:20 - 10:50 - 14:45 - 17:20 horas.
 - Festivos: 10:50 - 17:20 - 20:45 horas.
- Zaragoza-Ejea
- Laborables: 8 - 13 - 17 - 20 horas.
 - Viénes: 8 - 13 - 17 - 19:30 - 20 horas.
 - Festivos: 10:50 - 17 - 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA
Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es

Zaragoza-Delicias-Madrid			Zaragoza-Delicias-Barcelona		
SALIDA	TIPO	FRECUENCIA	SALIDA	TIPO	FRECUENCIA
6:45	ALTARIA	Diario	6:00	GABRIEL	Diario
8	AVE	Diario	6:40	ALTARIA	DISEÑOS
9	INTERCITY	1.MXJVS	9:45	ALTARIA	Diario
10:45	ALTARIA	Diario	11:35	ALTARIA	Diario
12	AVE	Diario	12:30	CATALUNYA EXPRESS	Diario
12:35	ALTARIA	Diario	13:45	ALTARIA	Diario
14:30	ALTARIA	Diario	14:35	MULTI-DESPACHOS	Diario
16:48	ALTARIA	Diario	15:04	ALTARIA	Diario
17:36	RIO ARAGON	LN:MXVD	16:50	CATALUNYA EXPRESS	Diario
17:50	AVE	Diario	18:15	ALTARIA	Diario
19:48	ALTARIA	Diario	19	FINISTERRE	Diario
21:25	ALTARIA	Diario	20:46	ALTARIA	Diario
22	AVE	Diario			



976 677 474

Teléfono de atención al ciudadano

Ayuntamiento de Ejea. Mejorando con la colaboración

Para la presente Legislatura, el Ayuntamiento de Ejea se ha propuesto mejorar la atención municipal mediante una mayor aproximación al público, estableciendo un sistema de avisos sobre averías y situaciones anómalas en la vía pública. Para ello, si usted detecta cualquier irregularidad que considere que debe ser subsanada, no dude en dar parte personalmente en el Ayuntamiento o llamando al teléfono 976 677 474 al Área de Servicios Generales

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

ÁNGEL ASÍN

SANEAMIENTOS SANDRA

Taller: C/ Claustro, 3
Oficina y exposición: C/ Toril, 4
Teléfono: 976 660 294
EIEA DE LOS CABALLEROS

INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

ÁLVARO ASÍN ORTÉN

Colegiado nº 6772

C/ Claustro, 3
Tel. 976 662 407
Móvil: 650 441 063
EIEA DE LOS CABALLEROS



Ande Ejea, S.L.



C/ Maestro Agueras, 3, 3º F / 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tel: 976 664 088 / Fax: 976 677 039 / Móviles: 630 022 662 - 629 660 937

Ejea se integrará en la red de máxima capacidad

Autovía Ejea-Gallur: una solución histórica para las comunicaciones de las Cinco Villas

El pasado 19 de febrero, se presentó en Ejea el proyecto de desdoblamiento de la A-127 desde Ejea hasta Gallur. Fue el Consejero de Obras Públicas, Javier Velasco, quien realizó el anuncio, junto a Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, Javier Lambán, Presidente de la Diputación de Zaragoza, y José Luis Abad, Director General de Carreteras.

Al proyecto le atribuyeron todos los representantes una dimensión histórica, pues ofrece una solución óptima para el tradicional problema de incomunicación que viene sufriendo la comarca de las Cinco Villas.

Javier Velasco señaló que, en el próximo Consejo de Gobierno, se iniciará el proceso, que necesita los estudios correspondientes, la declaración de impacto ambiental, la redacción del proyecto y la adjudicación de las obras en torno al año 2007, para que estén terminadas en 2010. La inversión puede rondar los 10.000 millones y se tratará -según el Consejero- de la primera autovía que construye el Gobierno de Aragón.

Velasco resaltó la importancia estratégica del proyecto. Con esta autovía, Ejea quedará unida con la red principal de las carreteras españolas, que va a tener en las cercanías de Gallur uno de sus centros neurálgicos. Allí confluirán, además de la actual autopista A-68, la futura N-232 desdoblada, la futura autopista de Cariñena y el ramal de la autopista Madrid-Medina del Campo. Ello supondrá la integración de Ejea en la red de alta capacidad y su rápido acceso a puntos tan importantes como el aeropuerto de Zaragoza o la Plataforma Logística.

Eduardo Alonso manifestó su satisfacción ante el hecho de que Ejea se sitúe en unas isocronas competitivas con los principales

centros, tanto para dar cabida cómoda a los flujos actuales de tráfico como para dar posibilidades al desarrollo, con el consiguiente aumento de flujos. Una autovía de estas características -dijo el alcalde- es un círculo virtuoso de desarrollo y crecimiento.

Por su parte, Javier Lambán incidió en la dimensión histórica del proyecto, por ser la primera autovía que hace el Gobierno de Aragón y por ofrecer una solución eficaz al tradicional problema de incomunicación de las Cinco Villas, que ha sido un cuello de botella para el desarrollo. Lambán señaló que esta iniciativa se produce en el marco de la interlocución establecida entre la Diputación de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, en el que aquélla defiende ante éste las necesidades de infraestructuras de la provincia. El Presidente ejeano manifestó también su satisfacción por que esta actuación sea el primer resultado de esas conversaciones.

Finalmente, José Luis Abad hizo referencia a otras actuaciones de su departamento en la comarca, como las variantes de Ejea, Tauste y Erla y como las mejoras de las carreteras autonómicas Sádaba-Uncastillo y Erla-Luna.



Jesús Benavente s.l.
OBRAS PÚBLICAS

Justicia Mayor, de Aragón, 20, 3º
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono 976 663 117 • Fax 976 677 121
E-mail: administracion@jesusbenavente.com

V CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS
VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
ANTIGUAS NAVES DE ALPUEMA

Venga a vivir donde se construye el futuro!

Isabel La Católica, 22 - Bajo • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Tel.: 976 677 788 • Fax: 976 677 779

BAR - RESTAURANTE

Herdy

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

CONTA XXI
ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos
Tel. 976 663 522
Fax 976 664 224
E-mail: aconta@tiservinet.es
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El servicio de telefonía móvil llegará en condiciones a todos los barrios

La dotación de cobertura para teléfonos móviles en los pueblos de colonización de Ejea ya está en marcha. En el plazo de un mes se instalarán las antenas en Valareña, Pinsoro y El Bayo. Más adelante se extenderá al resto de los barrios.

El Ayuntamiento ha tenido que adquirir tres torres de 20 metros de altura para instalar las antenas para móviles. Esto ha supuesto una inversión de 14.000 euros, en cuya financiación va a intervenir en un 70% la Diputación de Zaragoza. En dichas torres Telefónica Móviles instalará las antenas de forma gratuita.



El hecho de que las torres sean de propiedad municipal les confiere un uso polivalente. En ellas se podrá ubicar un sistema de comunicación por emisora para la Policía Local o se podrán utilizar para el proyecto ZIP de la DPZ.

M^º Jesús Ruiz, Concejala de Barrios del Ayuntamiento de Ejea, se encuentra muy satisfecha con el inicio de esta actuación. «Me alegro que los problemas técnicos con la ubicación de las antenas se hayan resuelto ya. No pudimos colocarlas en edificios públicos porque su gran pe-

so lo impedía. Ahora hemos localizado los sitios para que las torres y las antenas den cobertura para móviles en El Bayo, Valareña y Pinsoro».

La mejora de las comunicaciones por móvil en los barrios de Ejea de los Caballeros era una de las reivindicaciones constantes de los ciudadanos que viven en ellos.

La obra se inaugurará el próximo 26 de febrero

Los Barrios disfrutarán ya del nuevo abastecimiento de agua potable

El nuevo abastecimiento de agua potable a los Barrios de Ejea de los Caballeros se inaugurará el próximo 26 de febrero. Desde la planta potabilizadora de Camarales, el Presidente de la DPZ, Javier Lambán, y el Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, pondrán en marcha la bomba que suministrará agua potable desde ese momento a los barrios de colonización.

El proyecto, cuya inversión global asciende a 4,3 millones de euros (721 millones de pesetas), cuenta con una subvención de la Unión Europea de 3,4 millones de euros. El plazo de ejecución ha sido de un año aproximadamente. Mediante un convenio de colaboración la DPZ y el Ayuntamiento adelantaron la financiación que provenía de Bruselas.

La DPZ ha adelantado el equivalente al 80% de los costes a subvencionar por el Fondo Europeo de Cohesión, mientras que el Ayuntamiento de Ejea aportó el



Estación de bombeo para el abastecimiento de agua a los barrios.

20% restante (869.000 euros). Además, la institución provincial se encargó de la contratación y gestión de esta importante obra, a través del Área de Cooperación.

El proyecto ha consistido en la toma de agua desde la estación potabilizadora de Ejea para un caudal de 25 litros por segundo; la instalación de una estación de bombeo y un tubería de impulsión de 3,3 kilómetros, un depósi-

to general regulador del suministro de mil metros cúbicos y la conducción por gravedad a los barrios en un recorrido de 42,5 kilómetros.

A juicio del Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, la importancia de esta inversión radica fundamentalmente en «eliminar la discriminación entre habitantes de estos núcleos rurales con respecto al municipio central».

Nuevo Opel Combo

DESCUENTOS ESPECIALES PARA PROFESIONALES Y AGRICULTORES

EVELIO SUERO S.A.

Ctra. Gallur-Sangüesa, km. 30 - Tel. 976 66 12 80

EJEA DE LOS CABALLEROS

Saneamientos

Marcellán, S.C.

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P.V.C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

TIENDA: Cervantes, 3 Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN: Ctra. Gallur, s/n Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

¿visión clara a cualquier distancia?
con lentes progresivos, SI

AHORA, SUS GAFAS CON LENTES PROGRESIVOS DESDE SÓLO

ahora, **SI**

129€

- GARANTÍA DE ADAPTACIÓN
- GRADUACIÓN HASTA ±6 ESF/±4 CIL.
- OFERTA VÁLIDA HASTA EL 31/1/04

lamarca

CENTRO OPTICO
PROFESIONALES DE LA VISIÓN

ÓPTICO OPTOMETRISTA (UNIVERSIDAD DE ALICANTE)
MÁSTER OPTOMETRÍA Y CIENCIAS DE LA VISIÓN (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA)

Avda. Coscolluela, 38
Teléfono 976 677 115 • Fax 976 677 116
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Ayuntamiento y Asociación de Pescadores preparan un convenio de colaboración

El Ayuntamiento de Ejea y el Club Deportivo Elemental de Pesca «San Bartolomé», han establecido una serie de líneas de colaboración. El Ayuntamiento ordenará la gestión de recursos naturales y reforzará la presencia del Club de Pesca «San Bartolomé» dentro de dicha ordenación en cuestiones medioambientales, aumentará la vigilancia y control sobre las actuaciones de pesca dentro del ámbito territorial del Ayuntamiento de Ejea, fomentará las iniciativas correspondientes al procedimiento administrativo de autorización de cotos de pesca en el Pantano de San Bartolomé y Malvecino y colaborará

en la adecuación al uso deportivo de los embalses mejorando los accesos y las infraestructuras para desarrollar la práctica deportiva y recreativa.

Por su parte, el Club Deportivo Elemental de Pesca «San Bartolomé» asume los siguientes compromisos: cuidado, limpieza y mantenimiento de los espacios naturales donde se practique la actividad de la pesca; repoblación de especies piscícolas; colaboración con las instituciones para un adecuado ordenamiento, protección, conservación y aprovechamiento de los recursos piscícolas y gestión de los cotos piscícolas si se logran conseguir.

Además de construir vivienda protegida

Ejea aprobará bonificaciones fiscales para la rehabilitación y la construcción en el Casco Antiguo

En el Pleno del pasado 4 de febrero, el Ayuntamiento acordó iniciar el procedimiento para la aprobación de bonificaciones fiscales para la rehabilitación de edificios en el Casco Antiguo y para la construcción de vivienda. Asimismo, se acordó establecer un convenio con el Go-

bierno de Aragón para desarrollar programas de vivienda protegida en esa misma zona de la ciudad.

El acuerdo fue consecuencia de una moción del PSOE, que tuvo el apoyo de los concejales del PP y de IU. El concejal del PAR se abstuvo.

El acuerdo adoptado advierte de que «tanto en el debate de las ordenanzas municipales como en el correspondiente a la aprobación del presupuesto, el Grupo Socialista anunció que en los próximos meses se aprobarán medidas de apoyo al Plan Integral del Casco Antiguo, especialmente en relación con la construcción de vivienda y con la actividad de rehabilitación».

«En coherencia con ese compromiso», el Pleno celebrado el 4 de febrero adoptó acuerdos en dos direcciones distintas. Por una parte, instó a las comisiones de Hacienda y Urbanismo a que, «antes de mayo, propongan al Pleno bonificaciones fiscales

para la rehabilitación de edificios en el Casco Antiguo, así como para la construcción de vivienda en ese área de la ciudad».

Se trata de incentivar el interés privado tanto en las tareas de rehabilitación como en las de construcción de vivienda nueva, sin descuidar la posibilidad de incentivar también la actividad económica, siempre y cuando sea acorde con el objetivo general de dignificar esa zona de la ciudad y de hacerla apetecible para usos residenciales.

Por otra parte, el Pleno acordó también «establecer un convenio con el Gobierno de Aragón para desarrollar programas de vivienda protegida en el Casco Antiguo».

De hecho ya han comenzado las conversaciones con los responsables de la Diputación General de Aragón para concretar esos programas. Por su parte, el Ayuntamiento está adquiriendo solares o edificios en mal estado para destinarlos a ese fin. Así, en la Comisión de Gobierno celebrada el día 18 de febrero, el Ayuntamiento acordó la compra de dos solares en la calle Torre de la Reina.

Todas estas iniciativas forman parte del Plan de Recuperación Integral del Casco Antiguo, cuyo desarrollo general abarca un abanico muy amplio de medidas. Los años 2004 y 2005 han de ser cruciales para la consecución de ese gran objetivo.



Visiones

PEDRO FAU

visiones



MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PARQUET
 Prof. Paseo del Muro, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS



TV. DIGITAL, DISTRIBUIDOR OFICIAL:

DIGITAL

TELEFONIA MÓVIL



NUEVA UNIVERSAL

ELECTRODOMESTICOS
 Avda. Coscollueta, 6 • Teléfono 976 662 810
 EJEA DE LOS CABALLEROS • JARBEA@teletel.es



DESMONTES CADEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
 INSTALACIONES DE PÁRQUES Y JARDINES
 Polígono Valdeferrín, 35
 Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
 EJEA DE LOS CABALLEROS





ALBAÑILERÍA EN GENERAL
 PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
 DE NAVES INDUSTRIALES,
 AGRÍCOLAS Y GANADERAS
 REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
 Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
 Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El PP plantea un debate sobre «La Voz de Ejea»

En el Pleno del 4 de febrero, el PP presentó una moción en la que acusaba al Grupo Socialista de hacer un uso partidista de «La Voz de Ejea» y proponía la creación de un Consejo de Redacción formado por representantes de todos los grupos políticos.

En su moción, el PP propuso la creación de un Consejo de Redacción con representación de todos los grupos políticos. Asimismo, como normas de funcionamiento, planteó que «toda noticia referida a la actuación de cualquier grupo político en relación con cualquier tema será recogida en la Voz de Ejea de forma con la que muestre su conformidad el portavoz de dicho grupo». Otra propuesta es que «toda noticia relacionada con la actividad municipal recogerá la opinión de todos de los grupos políticos. Asimismo, cada grupo político dispondrá en exclusiva, además del espacio con el que cuentan en la actualidad, como mínimo, de una doble cara para exponer de forma autónoma e independiente sus iniciativas, propuestas, posturas y opiniones». Finalmente, «todos los textos, trabajos, fotografías y demás elementos que vayan a ser publicados en La Voz de Ejea se entregarán simultáneamente». La moción, apoyada por

el PAR, fue rechazada por el PSOE.

Por su parte, el PSOE presentó una enmienda en la que se venía a decir que «La Voz de Ejea es un periódico informativo municipal. No es un periódico de información general, es decir, no es un servicio público de información de todo lo que acontece en el municipio, incluida la actividad política».

Según el PSOE, la propuesta del PP es técnicamente inviable y además es propia del funcionamiento de un medio de información general. No obstante, propuso «establecer una fórmula de elaboración y edición de «La Voz de Ejea» sobre principios y criterios análogos a los que rigen en RTVE, en lo que se refiere a la designación de los responsables de la redacción y en lo que pueda afectar a la existencia de mecanismos de asesoramiento, articulados a través de representantes de los grupos políticos». PP, PAR e IU rechazaron la propuesta.

El Ayuntamiento de Ejea y la Sociedad de Cazadores «Las Bardenas» sellan una relación de colaboración

El Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, y el Presidente de la Sociedad de Cazadores «Las Bardenas» firmaron el pasado 19 de febrero una declaración de intenciones donde se recogen las vinculaciones de colaboración entre ambos. El acuerdo se basa en potenciar y favorecer la práctica

de actividades propias de la Sociedad de Cazadores «las Bardenas», desarrollando una serie de actuaciones a favor de la protección, conservación y aprovechamiento ordenado de los recursos cinegéticos, así como de la práctica deportiva de la misma.

Los compromisos que adquiere la Sociedad de Cazadores son varios: recuperación y mejora de hábitats naturales; apoyo, gestión y repoblación con especies autóctonas adecuadas al ecosistema para un buen desarrollo medioambiental y una correcta práctica deportivo-recreativa; colaboración con las instituciones para un adecuado ordenamiento, protección, conservación y aprovechamiento de los recursos cinegético; y gestión y modernización del Campo de Tiro de Boalares para propiciar la posibilidad de practicar modalidades de tiro deportivo que ayuden a paliar el déficit de satisfacción cinegética de los socios.

En relación con estos objetivos, la Sociedad de Cazadores «Las Bardenas» desarrollarán una serie de acciones como: realización de siembras en las tierras de las que actualmente son concesionarios, que sirvan de alimento y refugio a las especies que habitan en el coto, realización de balsas naturales en los lugares cuya orografía así lo permita, mantenimiento del criadero de conejo de monte, para repoblaciones o las obras de infraestructura y



El acuerdo de colaboración fue firmado por Juan Carlos Navarro, presidente de la Sociedad de Cazadores «Las Bardenas», y el alcalde de Ejea, Eduardo Alonso.

equipamiento necesario en el Polígono de Tiro de Los Boalares para un adecuado funcionamiento del mismo (local social con servicios, almacenes y una pequeña oficina de control).

El Ayuntamiento de Ejea, por su parte, asume los siguientes compromisos: dar apoyo económico para la realización de las actuaciones a realizar por la So-

iedad de Cazadores y colaborar en la adecuación del Campo de Tiro de Boalares, apoyando la búsqueda de financiación para la mejora de estas infraestructuras y desarrollar la práctica deportiva y recreativa.

La Sociedad de Cazadores «Las Bardenas» agrupa a 600 personas naturales todas ellas de Ejea.

Ejea de los caballeros «Edificio Segia»

Frente al parque. Viviendas en construcción de 2, 3 y 4 dormitorios, con buhardillas, desde 77 m² a 120 m² útiles.

Opción a garaje y trastero. Excelentes calidades.

Entrega de llaves Diciembre de 2003.

Desde 92.555 Euros.

Ejea de los caballeros «Edificio Erla»

Carretera de Erla. Viviendas en construcción, con buhardillas. 3 dormitorios.

Amplias terrazas. Excelentes calidades.

Desde 101 m² útiles.

Desde 96.162 Euros.



AGENCIA ESPECIALIZADA EN INMUEBLES DE SEGUNDA RESIDENCIA (PLAYA Y MONTAÑA)

Avda. Cosculluela, 19 • Tel. 976 661 972

EJEA DE LOS CABALLEROS



Celébralo con nosotros

50 ANIVERSARIO

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 661 249
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



EVELIO SUERO

FERRETERIA

TIENDA: P.º del Muro • Tel. 976 667 897

ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847

Miembro del grupo



Con el voto en contra del PP

El Ayuntamiento exige al Gobierno que agilice el recrecimiento de Yesa

En el Pleno del 4 de febrero, el Ayuntamiento de Ejea ratificó «el acuerdo municipal sobre Yesa del pasado mes de octubre» y decidió «exigir al Gobierno de España la agilización de la obra del recrecimiento, de la que es el único responsable».

Este acuerdo fue consecuencia de una propuesta de resolución del PSOE, que tuvo el apoyo de PAR e IU. Los concejales del PP votaron en contra.

El acuerdo se remite al pleno ordinario del pasado mes de octubre, en el que el Ayuntamiento acordó por unanimidad ratificar la exigencia de que se lleve a cabo el recrecimiento de la presa de Yesa de acuerdo con el proyecto actual y, en todo caso, sin inundar Sigüés.

«Esa posición —dice el acuerdo plenario— coincide literalmente con la expresada en el programa electoral del PSOE ejeano en las últimas elecciones municipales y coincide también con la del Gobierno de Aragón, cuya exigencia de cumplimiento del Pacto del Agua no tiene otro matiz que su exigencia paralela de evitar la inundación de núcleos de población, tal como recomienda el propio Pacto del Agua.

En el mismo acuerdo plenario de octubre, se constataba que desde 1999, en los entornos de fechas de algún interés político, el proyecto del recrecimiento de Yesa siempre ha experimentado alguna clase de movimiento. Según ese acuerdo, una vez pasado el plazo de la oportunidad política, se vuelve a largos periodos de paralización absoluta.

Los aparatosos y ardorosamente publicitados intentos de expropiación de Artieda han sido, sin duda, el movimiento que ha elegido el PP para la ocasión de las elecciones del 14 de marzo. Después, el PP volverá al desinterés absoluto habitual. Pero, hasta entonces, recurrirá a estos procedimientos para enmascarar su responsabilidad exclusiva en la paralización de la obra de Yesa y —lo que es más grave— para centrar el debate hidráulico en el recrecimiento de Yesa y tratar de ocultar así el gran problema del trasvase del Ebro.

A estas alturas, es bien evidente que no hay contradicciones internas en el PSOE. Tampoco hay contradicciones entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. A lo que asistimos —como acaba de decir— es al habitual espectáculo preelectoral del PP, que trata de salvar así las elecciones generales de marzo procurando que no se hable del trasvase e intentando responsabilizar a

los demás del retraso incomprensible del recrecimiento de Yesa, del que solo el es responsable.

Por lo demás, produce gran inquietud a los ciudadanos observar el gran interés del PP en el trasvase del Ebro, que sería un golpe de muerte para nuestro futuro. También causa inquietud observar el desinterés del PP en el recrecimiento de Yesa y no son demasiado tranquilizadoras las declaraciones de los responsables partidarios de recrecer Yesa para vender el agua a Valencia y a Murcia.

En estas circunstancias, es preciso hacer un esfuerzo constante de clarificación, para que cada fuerza política asuma su responsabilidad y para que los ciudadanos sepan con precisión a quien exigirlela».

Este acuerdo fue votado a favor por PSOE, PAR e IU. El PP votó en contra.

MOCIÓN DEL PARTIDO POPULAR SOBRE EL RECRECIMIENTO DE YESA

En el mismo pleno del 4 de febrero, el PP presentó otra moción sobre el recrecimiento de Yesa en la que se hacía referencia a la «lamentable ambigüedad demostrada históricamente por el PSOE respecto al recrecimiento de la presa de Yesa».

En la parte dispositiva, instaba al Gobierno de Aragón «para que deje de crear incertidumbre en la comarca de las Cinco Villas y manifieste su apoyo expreso a la ejecución de las obras de acuerdo con el proyecto actualmente en vigor, que contempla el recrecimiento a su cota máxima».

Asimismo, instaba al Gobierno de Aragón a negociar los planes de restitución con el Gobierno central y lo emplazaba a comparecer en los tribunales para defender el recrecimiento de Yesa a la cota máxima.

Solo el Partido Popular votó a favor su moción. Los demás grupos, es decir PSOE, PAR e IU, criticaron su falta de oportunidad, después de la unanimidad alcanzada en el pasado pleno del mes de octubre, y la votaron en contra.



Todos los defensores de Yesa apuestan por el diálogo

En las últimas semanas, los medios de comunicación aragoneses vienen desarrollando una intensa campaña a favor del diálogo entre todas las partes para desbloquear de una vez el recrecimiento

de Yesa, considerado fundamental para Aragón. Reproducimos aquí declaraciones hechas por tres cualificados representantes: Eduardo Alonso, Luis Ciudad y Ángel Pintado.



Eduardo Alonso
ALCALDE DE EJEA DE LOS CABALLEROS



Luis Ciudad
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES



Ángel Pintado
DIPUTADO DEL PP POR HUESCA

En declaraciones hechas el 13 de febrero, Eduardo Alonso insistió en que «nuestro futuro está muy ligado a las obras hidráulicas y creemos que con la confrontación no conseguiremos nada más que llegar a los juzgados». «No queremos que por nuestro desarrollo se inunde ninguna localidad» aunque también reclamó que «las necesidades de nuestros regadíos y nuestra industria se aseguren». «El regante quiere el diálogo, pero sin que se pare la obra, porque es un lujo que no nos podemos permitir».

En declaraciones hechas el 5 de febrero, Luis Ciudad manifestaba su disposición a hablar con los afectados, poniendo como condición que no se paralicen las obras y que se tengan en cuenta todas las necesidades que existen. Recordó que ya se ha sentido a hablar con los alcaldes afectados. «¿Si es posible el acuerdo? No puedo decir ni que sí ni que no. Pero me parece difícil». «Si me garantizan que no me va a faltar agua para regadío, cómo se haga me importa poco». «Eso sí, si falta agua para Zaragoza, que se entiendan ellos».

En declaraciones hechas el 9 de febrero, Ángel Pintado decía que «el Pacto del Agua no es un dogma de fe, sino un acuerdo político que puede modificarse y que ya ha sido transformado en varias ocasiones». Según Ángel Pintado, el PP considera que el diálogo sobre la cota de Yesa debería realizarse en la Comisión de Seguimiento del Pacto del Agua y que debería tener carácter técnico. Además pone como condición insalvable que la solución definitiva «garantice todas las demandas presentes y futuras».



Se desarrollará del 19 al 21 de marzo próximos

La 8ª Feria de Ejea contará con 204 expositores

La octava edición de la Feria de Ejea contará con 204 expositores, distribuidos en 166 para el recinto interior y 38 el exterior. Se trata de una cifra superior a la registrada en el año 2003 (189 expositores). Con ello se constata que la Feria de Ejea es un certamen consolidado y que goza de excelente salud.

Los 204 expositores de la 8ª Feria de Ejea se van a distribuir dentro de 15.833 m² de exposición. De ellos 10.900 m² están en el exterior para la ubicación de empresas de maquinaria agrícola, equipamiento agroganadero y obras públicas.

En el recinto interior existen 4.933 m² para expositores de comercio, servicios, alimentación, artesanía, automóviles e instituciones.

Como novedad de esta edición de 2004 cabe destacar que la Feria de Ejea de los Caballeros estrena su propia página web (www.feriadeejea.com) y que se ha habilitado un espacio dentro del recinto ferial cubierto como sala de reuniones. Este espacio se ofrecerá a las empresas expositoras de la Feria de Ejea para que puedan concertar reuniones con sus clientes o hacer presentaciones de sus productos. Por otra parte, la propia Feria de Ejea ha programado diversas charlas.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros centrará los contenidos de su stand, en la promoción económica de Ejea y en la difusión del nuevo polígono industrial municipal como herramienta para la atracción de empresas

Colaboración con la Asociación del Comercio

Ejea tendrá un Plan Local de Autónomos

Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, y Javier Díez, Presidente de la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios (ACIS) firmaron el pasado 18 de febrero una declaración de intenciones,

en la cual se fijaban los campos de colaboración entre ambas instituciones. Las acciones que recoge el acuerdo son una parte del plan de actuaciones de Sofejea para 2004.

Una de las acciones estelares acordadas es la redacción de un Plan Local de Autónomos, en el cual también estará implicada la Asociación Empresarial de las Cinco Villas. El Ayuntamiento de Ejea, a través de Sofejea, impulsará la redacción y puesta en marcha del Plan. La ACIS colaborará en la elaboración del mismo, aportando sus propios estudios y sus propuestas. Así mismo, la ACIS ofrecerá la visión de presente y futuro que sus asociados autónomos tengan, realizando sondeos y encuestas entre ellos. La intención de este Plan Local de Autónomos es el impulso al sector y el apoyo a muchas de sus demandas, como la equipación en la seguridad social a los trabajadores por cuenta ajena.

Las líneas de colaboración entre Ayuntamiento de Ejea, Sofejea y ACIS recogen también otros asuntos. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros seguirá apoyando a la ACIS en la organización de los dos desfiles de moda anuales. En este sentido, el apoyo del Ayuntamiento de Ejea se sustanciará en la cesión de instalaciones e infraestructuras necesarias para su desarrollo, en la disposición de la mano de obra necesaria para los montajes a través de la Brigada Municipal y en la asunción por parte de Sofejea de parte de los gastos de organización. El Desfile Primavera-Verano se celebrará el domingo 28 de marzo en el remodelado Polideportivo Municipal.

Sofejea procederá a la articulación del proyecto «Emprender en Red», mediante el cual se establecerán relaciones y se interconectarán todas entidades que trabajan en diferentes ámbitos del desarrollo local de Ejea. La ACIS se integrará completamente en esta red. La Asociación se incorporará también de lleno al proyecto «Ejea. Empleo Activo».

También se pondrá en marcha



La colaboración fue rubricada por Eduardo Alonso y Javier Díez.

un Observatorio de Ayudas Europeas en coordinación directa con Adefo Cinco Villas. La ACIS será beneficiaria directa de la información que el Observatorio de Ayudas Europeas facilitará. Así mismo, estará en contacto con él para

informar de las empresas asociadas que tengan en marcha proyectos sujetos a ayudas europeas y también facilitará al Observatorio información sobre ayudas, proyectos o iniciativas europeas en su ámbito competencial.

El acuerdo incluye también un Plan Local de Comercio

La colaboración entre Ayuntamiento de Ejea y Asociación de Comercio incluye también la redacción de un Plan Local de Comercio, sobre el que la ACIS ya viene trabajando hace algún tiempo.

El Plan partirá de un análisis de la situación actual del comercio de Ejea para llegar al diseño de estrategias y acciones de futuro. En el estudio se daría un repaso al estado que hoy en día se encuentra el sector comercial de Ejea de los Caballeros, con sus características especiales y su diferenciación por actividades. De este análisis partirá una prospección de futuro, marcando los ejes y las líneas por las que debería encajarse el comercio ejeano, tanto en su dinámica interna

como en su proyección exterior.

La Asociación de Comercio de Ejea viene trabajando en este Plan desde hace algún tiempo. Incluso han conseguido el compromiso de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Aragón de apoyar económicamente su redacción.

El referente actual en este aspecto lo tiene el Plan de Equipamiento Comercial de Zaragoza, que fue redactado y hecho público en 2003.



**ALBAÑILERIA
HNOS. ROMEO, S.L.**



C/Cervantes, nº 12
Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70
50600 Ejea de los Caballeros
(Zaragoza)



SUMELZO, S. A.
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Nuevas bonificaciones fiscales para los empresarios que se trasladen al Polígono

En el Pleno del 4 de febrero, se adoptaron varios acuerdos relacionados con la empresa local y con el Polígono Industrial. Se trata del establecimiento de bonificaciones fiscales para los empresarios que se trasladen al Polígono, creación de un Centro de Negocios en el Polígono, creación de un Telecentro de Empleo o de otras ac-

ciones relacionadas con la captación de empresarios o con la dinamización de la oferta de empleo. La propuesta la realizó el PSOE y obedeció al anuncio hecho por el propio PSOE tanto en el debate de las ordenanzas municipales como en el correspondiente a la aprobación del presupuesto, en el sentido de que en los meses si-

guientes se aprobarían medidas de apoyo a los empresarios locales, en el marco de la promoción y desarrollo del Polígono Industrial de Valdeferrín.

Votaron a favor los concejales del PSOE e IU. Los representantes de PP y de PAR votaron en contra.

En concreto, el acuerdo plenario adoptado consistió en «instalar a la Comisión de Hacienda a que, antes de mayo, proponga a este Pleno nuevas bonificaciones fiscales dirigidas tanto a los empresarios que se instalen en el Polígono de Valdeferrín como a los que se trasladen desde el casco urbano».

Hasta ahora existían algunas ayudas establecidas por la vía de la compensación de diferentes

tributos municipales en función a los puestos de trabajo creados por los empresarios instalados en el polígono. A partir de ahora, el ayuntamiento pretende aprovechar las nuevas posibilidades que ofrece la legislación que regula la financiación de las haciendas locales y establecer bonificaciones directas.

El calendario previsto por el equipo de gobierno supone su entrada en vigor a partir de mayo.

Convenio con el Gobierno de Aragón

Proyecto «Ejea, Empleo Activo»

La Sociedad Municipal de Fomento, Sofejea, y la Consejería de Economía del Gobierno de Aragón rubricarán el próximo 25 de febrero un acuerdo de

colaboración para el desarrollo de diversas acciones contempladas en el Plan de Actuaciones de Sofejea para 2004.

Uno de los proyectos estrella es «Ejea, Empleo Activo». Consiste en la articulación de un servicio de empleo-colocación mediante el que se controla los demandantes de empleo y las empresas que demandan trabajadores cualificados. El sistema informático del servicio cruzaría los datos estableciendo una localización del demandante con la empresa y viceversa. Este servicio necesita de tres componentes fundamentales: un alto nivel de actualización de datos y de seguimiento con personal cualificado, el diseño, adquisición e instalación de un sistema informático de gestión de datos hecho a medida del servicio y la elaboración de un procedimiento de gestión y una carta de servicios.



El Consejero Bandrés, Eduardo Alonso y Javier Lambán.

«Ejea, Empleo Activo» contará con un servicio complementario: el de facilitar canales de formación profesional para

que los trabajadores registrados se formen en función de las demandas de las empresas locales.

Centro de Negocios del Polígono Industrial

En el Pleno del 4 de febrero se aprobó una propuesta de resolución del Grupo Municipal socialista en la que, entre otras cuestiones, se instaba a la Comisión de Hacienda a que, antes de mayo, proponga al Pleno la aprobación del expediente necesario para la construcción y puesta en funcionamiento de un Centro de Negocios en el Polígono Industrial, desde el que puedan prestarse los servicios que requiere una actividad empresarial moderna y competitiva.

El Centro de Negocios, a ubicar en el nuevo polígono industrial municipal, integrará una serie de servicios al empresario como: entidades financieras y bancarias, servicios de seguridad y vigilancia, centro de asistencia sanitaria, servicios de reprografía y telecomunicaciones, servicios de hostelería, comercios de apoyo, despachos, zonas comunes, alas de reuniones y conferencias, guardería infantil y servicio de videoconferencias.

Telecentro de Empleo

En la misma propuesta de resolución del PSOE se instaba al Ayuntamiento de Ejea a establecer un convenio con la Diputación de Zaragoza para que, en el marco del proyecto ZIP, se impulse la puesta en marcha de un telecentro de empleo.

Dadas sus especiales características, un telecentro pone a las nuevas tecnologías de la in-

formación al servicio de la generación de actividades para nuevos emprendedores. De este modo, se concibe como un nuevo yacimiento de empleo que abre grandes posibilidades a la incorporación al mercado laboral de colectivos como los jóvenes, las mujeres, los disminuidos físicos y/o psíquicos y los inmigrantes.

Estrategia de captación de empresas

Se trata de implantar una estrategia que permita a Sofejea y al Ayuntamiento de Ejea facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales en Ejea de los Caballeros, ubicándolos en el nuevo Polígono Industrial Municipal «Valdeferrín Oeste».

Esta Estrategia tendrá varias fases en el tiempo. Primero, identificación del mercado objetivo donde dirigir los es-

fuerzos de atracción de empresas hacia Ejea, centrándolo en el arco geográfico Aragón, Cataluña y País Vasco y usando bases de datos de empresas y telemarketing. Después, alcanzar notoriedad en el lanzamiento y diferenciar la comunicación a través del marketing directo a las empresas que se han seleccionado de la fase anterior. Y, por último, fomentar el conoci-

miento y consolidar el posicionamiento. Este ámbito trabajará estos campos: Relaciones Públicas, diseño de una página web para la atracción empresarial y la asistencia a Ferias, como ocurrirá a comienzos de abril cuando el Ayuntamiento de Ejea esté presente en el Salón Inmobiliario de Aragón promocionando el Polígono Industrial de Valdeferrín.

CONSTRUCCIONES

C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28
www.talleresagapito.com
e-mail: comercial@talleresagapito.com

ARNDT
ER
ARNDT
ARNDT

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
http://www.aytoejea.es

Redacción: José Luis Jericó Lambán

Fotografías: Samper, Cyan y J. L. Jericó

Imprime: Imprenta Félix Anlla, S.L.

Preimpresión: EbroLibro, S.L.

Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

Yesa: acuerdo urgente entre Zaragoza y Madrid

En este mismo espacio editorial de enero de 2003, que expresaba lógicamente la posición del Ayuntamiento, se decía: «Las polémicas sobre la cota de Yesa no benefician a los defensores del recrecimiento. Estas polémicas benefician a sus adversarios y a los que retrasan inexplicablemente su comienzo. Son un alivio para el PP, que encuentra excusas para justificar las demoras. Son una excelente noticia para los que se oponen a recrecer, que se frotan las manos ante las divisiones internas de los partidarios del recrecimiento y sueñan con que esas diatribas internas acaben por arruinar el proyecto. Por tanto, si se aspira a que Yesa acabe realmente por recrecerse, hay que centrar todos los esfuerzos en la exigencia de que las obras comiencen ya».

La posición actual del Ayuntamiento de Ejea no es, pues, una simple respuesta a los debates recientes. Es una posición que arranca del momento en que estuvo claro que las obras no avanzaban, a pesar de haber transcurrido tres años desde su adjudicación. Es la misma posición que ratificó el Ayuntamiento por unanimidad en el Pleno de octubre de 2003 y que volvió a ratificar —esta vez sin apoyo del PP— en el pleno del pasado 4 de febrero.

El acuerdo de octubre de 2003 tiene más elementos valiosos, como la exigencia de que en ningún caso se inunde Sigüés. Todos los grupos municipales estuvieron de acuerdo, por lo cual es difícil entender que alguno se rasgue ahora las vestiduras porque los demás deficiendan soluciones técnicamente viables y jurídicamente aceptables para evitar esa inundación.

Pero el acuerdo de octubre de 2003, ratificado hace pocas semanas, introducía un elemento novedoso: el emplazamiento a los gobiernos de España y de Aragón para que abran vías de diálogo y desbloqueen definitivamente una obra que, a estas alturas, nadie puede negar que tiene problemas serios para llevarse a cabo.

Por fortuna, esa tesis del diálogo entre los dos gobiernos ya la han aceptado los dos, como han expresado a través de sus respectivos representantes, Alfredo Boné (Consejo de Medio Ambiente) y Elvira Rodríguez (Ministra de Medio Ambiente). Por lo demás, como se lee en este mismo número de «La Voz de Ejea», representantes cualificados de diferentes ámbitos —incluido el PP— suscriben también ese procedimiento.

¿Qué razones hay para proponer esa solución de diálogo y no otras ensayadas hasta ahora?

Porque difícilmente se puede resolver la cuestión sin contar con quien tiene en exclusiva todas las competencias en la materia, que es el Gobierno central. Las mediaciones, los encuentros entre el llano y la montaña o los debates de las Cortes de Aragón, sin ser contraproducentes, son ahora mismo irrelevantes de cara a la obtención de resultados. Conocidos ya los puntos de vista de todos y comprobada la buena disposición general hacia soluciones consensuadas, es la hora del Gobierno de Aragón, como mejor intérprete y más legítimo defensor de los intereses de todo el territorio.

¿Qué condiciones debe cumplir ese diálogo entre gobiernos para satisfacer el interés de las Cinco Villas?

En primer lugar, no debe suponer en ningún caso la paralización de la obra sino todo lo contrario. Esa debe ser condición sine qua non, sabiendo además que es perfectamente posible combinar ambos procesos.

En segundo lugar, cualquier solución final debe satisfacer absolutamente todas las expectativas presentes y futuras de la zona, tanto desde el punto de vista agrícola como desde el punto de vista industrial.

Sobre estos dos aspectos debería cimentarse un acuerdo férreo entre todos los representantes de Bardenas y, sobre todo, entre los ayuntamientos y las comunidades de regantes. Pasadas las elecciones, llegará seguramente la hora del diálogo y en esa fase ni podemos estar ausentes ni podemos equivocarnos nuestro papel.

Apuntes para la reflexión: la inmigración en la sociedad ejeana del siglo XXI

José Francisco Abadía



Como hemos podido saber por este mismo periódico, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y otras instituciones están preparando una serie de actuaciones para conmemorar en el próximo año el noventa aniversario de la adhesión de este municipio al reino de Aragón. Traigo aquí a colación esta efeméride simplemente para mostrar como desde el mismo momento en que Alfonso I el Batallador clavó la primera pica sobre estas tierras nos convertimos en lugar de acogida de gentes provenientes de muy diversos lugares y además en un modelo de convivencia entre culturas, religiones o pensamientos diferentes.

Y con este bagaje histórico debemos afrontar el futuro con respecto a un fenómeno que recorre en mayor o menor grado todos los países de la Europa desarrollada: la inmigración. Para comprender la magnitud del movimiento migratorio baste un solo dato: en el año 2003 España ha acogido a unos setecientos mil nuevos hombres y mujeres de otros países. Nuestro pueblo no ha quedado al margen: casi unas dos mil personas de una treintena de nacionalidades diferentes se han sumado al padrón municipal en los últimos tiempos. Sin duda, todos ellos han llegado atraídos por nuestra prosperidad económica y por los propios cambios sociales aparejados a la sociedad del bienestar.

Afortunadamente, hasta este momento apenas ha surgido en la convivencia algún problema digno de reseñar. En puridad, porque

nuestro mercado laboral ha ido incorporando la mano de obra necesaria para el desarrollo de nuestro tejido productivo. En otras palabras, porque han sido imprescindibles: Ejea necesitaba y necesita mano de obra. Este solo argumento desmonta ese malvado tópico xenófobo de que vienen a quitarnos el trabajo. Y además, sin que nadie se ofenda, —pues como diría el poeta Juan Ramón Jiménez: *Inteligencia, dame! el nombre exacto de las cosas*— hasta la fecha, la mayor parte de estos inmigrantes ocupan aquellos puestos de trabajos peor considerados y que los de aquí rechazan.

Sin embargo, me preocupa el futuro: cualquier resfriado de nuestra economía. Es entonces cuando realmente sale —y la historia se erige como nuestra mejor maestra— lo peor de la condición humana. Sinceramente, creo que la sociedad ejeana debería tomar conciencia de este hecho e inmediatamente ponerse a trabajar con este horizonte. ¿Cómo? No se trata de ninguna pregunta del millón. La respuesta es bien simple: promoviendo todo tipo de mecanismos de integración. De mis palabras parece desprenderse cierta preñura, y así es. Pues aquellos que trabajamos en la educación de los jóvenes en los institutos percibimos una progresiva e incesante corriente de pensamiento racista y xenófobo. Y lo más preocupante: que quizá sea la versión traducida del lenguaje o del sentir de sus mayores.

En este cometido creo que las gentes de se-cera y corazón progre-

sistas tienen una gran responsabilidad. Sobre todo si queremos pensar que en el siglo XXI tienen ya poco valor y vigencia esas lapidarias palabras de Antonio Machado en *Juan de Mairena: En España —no lo olvidemos— la acción política de tendencia progresiva suele ser débil, porque carece de originalidad; es puro mimetismo que no pasa de simple excitante de la reacción*. En este asunto, más que en ningún otro, se nos impone la búsqueda de originalidad. Sin duda, hay muchos mecanismos de integración en una sociedad intercultural, pero querría hacer referencia a dos fundamentales: el conocimiento de la lengua común, en nuestro caso el castellano, y la justicia social mediante un generoso ajuste de la acogida de población inmigrante a nuestras necesidades reales de mano de obra y el respeto escrupuloso a las mismas condiciones laborales y salariales que disfrutaban cualquier persona, llámémosle autóctona.

Trabajando en esta línea, en el futuro no tendremos que lamentarnos. Con un hábito de esperanza, sirvan estos versos del poeta de Moguer: *Tira la piedra de hoy, / olvida y duerme. Si es luz, / mañana la encontrarás, / ante la aurora, hecha luz*.

CONSTRUCCIONES BARDENAS, S.C.I.



CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENIAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.

Yesa en el desarrollo de Aragón

José Miguel Sancho (*)



Para llegar a un acuerdo, son fundamentales dos puntos de partida: saber ponernos en el lugar de los demás, y un conocimiento claro del tema objeto de debate.

En estos momentos, con relación al recreecimiento de Yesa, son muchas y contradictorias las noticias y cifras que leemos en prensa, circunstancia que lejos de contribuir a la búsqueda de soluciones, confunde la opinión pública.

Por ello me gustaría dignificar el debate y partiendo de datos técnicos claros que cada uno pudiera sacar sus conclusiones.

En primer lugar, hay que tener en cuenta, que durante años se han realizado estudios serios por una serie de técnicos que, desde Aragón y para Aragón, han determinado las demandas necesarias de agua que garantice las necesidades actuales y futuras de Aragón.

Basándose en estos datos técnicos, que por su puesto tienen en cuenta la modernización y eficiencia de los sistemas de riego así como las renovaciones y mejoras de los sistemas de distribución de agua potable, depuración etc. nuestros

representantes políticos de forma unitaria y sin fisuras dieron luz al Pacto del Agua materializado en PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL EBRO del año 1996, en el que se establece que las necesidades de servicio para Aragón, desde Yesa, pieza clave de su desarrollo, son de 1.250 Hm³.

Es por ello un dato objetivo que se debería contrastar con otras noticias que dicen que las necesidades de Aragón se cubren con cantidades inferiores, dato que justifican con cifras; por ejemplo se ha dicho: «Para los riegos de Bardenas, incluida Bardenas III, con un total de 90.000 has., y el abastecimiento a Zaragoza de 90 hectómetros cúbicos»; son suficientes 830 Hm³. Sin querer aburrir con cifras hay que decir que se dejan sin contabilizar otros usos previstos desde Yesa como son:

- El apoyo al canal Imperial y el de Tauste, es decir los riegos del Ebro medio.
- El abastecimiento a Zaragoza, y su entorno, que la propia declaración de impacto ambiental considera insuficiente 90 Hm³ y la incrementa a 132 Hm³ debido a que Zaragoza y su entorno tienen grandes expectativas de crecimiento.
- Los bombeos a la zona de Belchite (actualmente realizado «lo el de Quinto de Ebro») que son de esa «margen derecha» olvidada.
- La entrada en servicio del tramo VII del Canal de Bardenas objetivo que interés mucho a Marcelino Iglesias, por el se comunicará la cuenca del río Aragón con la del Gállego y Cinca dando así

servicio a 60.000 has. de Monegros II

- Un servicio, que se olvida, y parece mentira, ya que tanto se habla del Delta del Ebro, es el caudal ecológico que debe llevar el río Aragón a partir de Yesa, estimado en 252 Hm³.

Sumadas estas necesidades, se obtienen los 1.250 Hm³ de servicio a proporcionar desde Yesa, caudal objetivo, estudiado aquí para las necesidades de aquí.

Para dar servicio a estos 1.250 Hm³ anuales, dado que el río Aragón no puede dar de forma constante ese caudal y se han de compensar unos años de mayor aportación con otros de aportaciones menores, la capacidad de almacenamiento del pantano debe ser de 1.500 Hm³, capacidad que se consigue con la cota alta de 521 metros.

La penosa contrapartida de vencer hasta esta cota el pantano, es la inundación del núcleo de Sigüés, que en su día se consideró necesaria para y por desarrollo de Aragón, así como que había que ser extremadamente generosos con Sigüés, núcleo que lleva años con la «espada de Damocles» encima, sufriendo la gran injusticia que supone la falta de claridad sobre su futuro.

Para evitar esta grave circunstancia se baraja la cota intermedia de 510 m. ya estudiada y desechada en su momento por suponer una pérdida de 400 Hm³ de capacidad, que traducido a caudal de servicio son 75 Hm³ menos, es decir 1.175 Hm³ en lugar de 1.250 Hm³.

Una vez conocidas las datos técnicos, es una DECISIÓN PO-

LÍTICA bajar la cota, que me parece válida, máxime si se basa en una serie de acuerdos y consensos y evitan la inundación de un pueblo.

Pero en este caso, los políticos deben ser claros y con las cartas boca arriba, dejar claro que hay que detraer 75 Hm³ de algún sitio... es lo mismo que si para tus necesidades del mes necesitas 1.250 euros y te dan 1.175 euros, sabes que te tienes que apretar el cinturón y que algún gasto de tu economía deberás ajustar.

Si se adopta la cota intermedia, alguien tiene que ceder y hay que saber decir: lo siento mucho, pero 10.000 has de Bardenas no entrarán en regadío, ó Zaragoza y su entorno no dispondrá siempre de agua de boca, o los Monegros verán mermado su desarrollo, en definitiva deben quedar las prioridades claras, que todos sepamos a lo que jugamos, porque si no, podemos llegar a un acuerdo y a un consenso en la actualidad pero crearnos problemas futuros, máxime cuando todo lo que no acumulamos ahora es dejar una caudal libre y aumentar excedentes para un hipotético trasvase. Cuanto más agua acumulamos menos habrá para el trasvase.

Se han oído muchas opiniones, como que con la cota media evitamos que se pueda regular el trasvase ¿alguien cree que por 75 m³ menos en Yesa se va a regular un trasvase de 1.050 Hm³? Eso no tiene ni pies ni cabeza. Esa capacidad de almacenamiento de agua (1.500 Hm³) se estudio antes y se estudio para las necesidades de Aragón, ó como que no se tiene en cuenta el cambio climático, que tiende a esta-

blecer largas épocas de sequía interrumpidas por desproporcionadas precipitaciones, hecho que justifica en mayor medida la regulación, tanto desde el punto de vista de la acumulación como de la prevención de grandes avenidas.

Tenemos que tener la cabeza fría y ser conscientes que tenemos un tren que nos está pasando por delante, y que lo cogemos ahora o lo perdemos. Es una oportunidad histórica para Aragón y puede ser un error histórico para Aragón.

Debemos pensar, sin visceralidad, qué es lo que le interesa al conjunto de Aragón, ilusionarnos, exigir y contribuir a la elaboración de unos exámenes y generosos planes de restitución para las tierras inundadas que, como el que en su día se presentó, lejos de limitarse a cumplir la Ley, suponía elementos de desarrollo para la zona y contribuía, con gran visión conjunta de futuro, a «explorar sus potenciales y fijar su población».

El gobierno de Aragón y en general nuestros representantes políticos deben buscar y llegar a acuerdos basados en datos objetivos, que deben saber transmitir a la sociedad sin intereses partidistas y con una clara y sincera visión de futuro. Sentar las bases, junto a los medios de comunicación, de un estado de opinión basado en realidades, positivo y creativo que por otro lado estoy seguro daría su apoyo a las personas que han trabajado para establecer las bases de nuestro desarrollo y se ven pagados con que ellas fundamentales en «el fin justifica los medios».

*Arquitecto



La Diputación de Zaragoza realizará en los próximos meses diferentes inversiones en mejorar las instalaciones de los Parques de Bomberos en toda la provincia

Uno de los parques de referencia es el de Ejea de los Caballeros que a su vez sirve de apoyo a los retenes de Tauste, Sos y Zuera. El presidente de la Diputación Provincial, Javier Lambán, visitaba el pasado día 19 de febrero las instalaciones en las que se le explicó la actual situación y las mejoras aprobadas que supondrán una inversión de 205.250 euros.

Las mejoras consisten en una ampliación de la nave principal de vehículos con una puerta más; redistribución del espacio de retén con nuevos servicios y vestuarios y la transformación de la primera planta para aulas, comedor, cocina y dormitorio del personal.

El actual Parque de Bomberos de Ejea fue construido en el año 1980 y ya fue objeto de una primera ampliación de la nave central de vehículos en el año 95 llegando con esta nueva remodelación, a una superficie total construida de 1.500 m².



Javier Lambán en su visita al Parque de Bomberos de Ejea de los Caballeros

El Parque está ubicado por el lado izquierdo del parque en funciones (vacante la plaza de Santiago Jefe de Parque), cuatro cobos, 14 bomberos. Actualmente el Parque tiene los siguientes vehículos:

- 2 autobombas de 1.º salida;
- 2 autobombas forestales;
- 1 ambulancia;
- 1 brazo articulada;
- 1 autobomba modrizo;
- 3 vehículos ligeros para el transporte de personal.

Como anécdota hay que destacar el viejo coche de bomberos de los años 50 que ha sido restaurado y que en ocasiones es utilizado para exposiciones.

Las obras ya han sido adjudicadas a la empresa Celchar y se nombrará en los próximos días al coordinador de seguridad para iniciar el replanteo y las obras que tendrán una duración de 6 meses.



Santiago Larramona
PAR

uno tiene la razón.

Las mociones estrella fueron las relativas al Pantano de Yesa, una presentada por PSOE, muy similar a la que aprobamos todos los partidos y digo todos, en el mes de Octubre, cuyos acuerdos eran, solicitar la agilización de las obras del recrecimiento y rechazar el trasvase del río Ebro, pues bien en este Pleno, el partido PP cambió el sentido del voto, ¿por qué será?, elecciones generales a la vista u órdenes de Madrid, desde el PAR sentimos mucho ese cambio de nuestros compañeros de Corporación. Posteriormente pasamos a debatir la presentada por el Partido Popular, después de hacer su portavoz la defensa de la moción, donde lo único interesante parecía ser el tema de la cota, por el hincapié que se hacía constantemente sobre ella. El Partido Aragonés en su turno de intervención, comenzó diciendo que no por presentar mociones sobre Yesa se tiene más razón y que este partido ya había presentado muchas diciendo en Ejea siempre lo mismo:

Que Yesa es irrenunciable para el PAR y que se realice el proyecto sin demora, llevamos siete años desde que se aprobó y en Mayo hará tres que se colocó la primera piedra y el trabajo realizado hasta la fecha es mínimo.

Que el recrecimiento tiene que cumplir los objetivos del Pacto del Agua, es decir poner en regalo las 27.000 Ha., a las que no renunciamos, agua de calidad para Zaragoza y pueblos limítrofes y apoyo a otros sistemas de riego en Aragón.

Cuatro horas, repito cuatro horas, no fueron suficientes para concluir el Pleno celebrado el día 4 de Febrero, mucho debate y mucha demagogia en las siete mociones presentadas por los Partidos PSOE y PP, para finalmente seguir creyendo, que cada

Que no podemos entender su ralentización por la discusión de la cota, creo que el verdadero motivo es la falta de voluntad política del Gobierno Central para con esta tierra, por no haber seguido esta Comunidad las directrices de Madrid sobre el Plan Hidrológico Nacional, el cual en su anexo II dice: que primero deben realizarse los Planes de Cuenca y una vez ejecutados éstos, se comprobará si existe agua sobrante para trasvasar. Desde el PAR pensamos que no la habrá, por eso invitamos al PP a asumir una moratoria de 15 años para realizar las obras y paralizar el trasvase y luego ver si existen esos sobrantes que tanto pregonan.

Que como aragoneses, el Partido Aragonés no puede admitir la amenaza de la Sra. Ministra de Medio Ambiente, candidata al Congreso por Murcia, cuando dijo "Aragón pagará por haber sacado rentabilidad política del trasvase" y reconociendo a la vez, a una pregunta del periodista, que es cierto que el PP obtiene rentabilidad de votos en Murcia y Valencia, porque les lleva agua y apoyan a quien se la da, nosotros pensamos que por la misma razón los Aragoneses no podemos apoyar a quien nos la quita e hipoteca nuestro futuro y el de nuestro hijos.

Desde el PAR estamos abiertos a la negociación y, a través de ella se abre una puerta a la esperanza y existe acuerdo entre todas las fuerzas políticas, incluido el PP y las Comunidades de regantes, estaríamos a favor de la decisión que se tome, pero siempre, teniendo presente que la obra no se paralice y que se cumplan los objetivos del Pacto del Agua que he mencionado anteriormente. Me consta que pasadas las elecciones va a haber un acercamiento de posturas y optar por la alternativa técnica, que duerme en un cajón, y que pasa por no inundar ni hacer las represas en Sigüies.

Si que quiero refrescar la memoria sobre este tema y dejar claro que la obra del recrecimiento de Yesa fue un compromiso que el expresidente del PAR, José María Mur arrancó a José María Aznar, en unas negociaciones entre ambos en la Moncloa, hace más de siete años, y digo esto porque parece ser, que en tiempos

electorales, los partidos centralistas quieren ser los grandes defensores de Yesa, cuando ni el PSOE cuando gobernaba en Madrid, ni el PP actualmente, tienen el interés de realizar la obra, pasando el tiempo en discusiones y sacando a colación las contradicciones de ambos, cuyo único fin es arañar un puñado de votos para que posteriormente en Madrid sus diputados salidos de las urnas, aragoneses por cierto, se olviden de Aragón y de su gente y nos dejen nuevamente abandonados, siguiendo las directrices de sus amos. Sería triste constatar, cómo los jóvenes agricultores de esta zona abandonan sus tierras y se buscan el futuro en otro lugar porque la obra de recrecimiento de Yesa llega demasiado tarde.

No quisiera terminar sin hacer unas reflexiones. Las elecciones generales están próximas, todos podemos ver en los medios de comunicación, día a día, que tanto el PP como el PSOE, bipolarizan la campaña, a través de los medios de comunicación, como si fuesen solamente ellos quienes se presentan a las elecciones y luego se quejan del control de los medios, ante esto, a los partidos pequeños sólo nos queda el derecho al pataleo. Por otra parte, preguntaría: ¿qué han hecho por Aragón los diputados de uno y otro partido?, simplemente olvidarse, de las comunicaciones, ahí tenemos el ejemplo de la autovía Somport- Sagunto, de incluirnos en el Objetivo 1 de la Unión Europea para mejorar nuestras infraestructuras, de llevarse el agua, que es la única riqueza que nos queda, de traer lo que no quieren otras comunidades, macrocéreles. Por eso, apelo que cada voto de un aragonés esté bien meditado, porque del resultado que salga en las urnas, dependerá mucho el futuro de Aragón y de su gente. Y para concluir haría la siguiente pregunta: ¿Habéis pensado el cambio que se hubiera dado en Aragón, si un partido de centro y moderado hubiera contado con grupo parlamentario como Coalición Canaria?. Seguramente hoy no hablaríamos de trasvase, gran parte de las obras del Pacto del Agua estarían finalizadas y dispondríamos de unas mejores comunicaciones.



Yolanda Roldán
IU

responsabilidad han tenido en esta guerra, una masacre que no cesa, empiezan a tener problemas y a reconocer que no había pruebas suficientes, con todo esto a Bush se le empieza a complicar su futuro político en Estados Unidos, así como al primer ministro Blair en Gran Bretaña. Pero señoras y señores «España es diferente», aquí no tiemblan los dirigentes del P.P. responsables de tantos y tantos muertos en Irak, no dejan sus puestos y se van a casa con la cabeza baja, llenos de vergüenza y horror.

Lo cierto es que, si hemos de hacer un somero repaso de lo acontecido en los últimos tiempos, hay que reconocer que hemos pasado por una legislatura bastante negra:

Plan Hidrológico Nacional, con el agua como moneda de cambio. El trasvase cada día más cerca, trasvasando el escaso futuro de Aragón a zonas más ricas.

Los hilillos del Prestige y el desastre ecológico.

Las grandes mentiras de la guerra.

El retroceso social, sufriendo recortes para entre otras cosas pagar anuncios partidistas.

La involución democrática, a pesar de todas las movilizaciones las cosas se siguen haciendo por...

El poder económico y político en manos del P.P. además de los medios de Comunicación.

El mantenimiento en la precariedad del empleo.

Fiaga y sus declaraciones «son menudencias» decía, con respecto al alcalde de Tóques acusado de abusos sexuales.

Confirmado, ¡en Marte hay agua! A pesar de las dificultades para demostrarlo, los años y los innumerables gastos en investigación, ha resultado más fácil hallar agua en Marte que encontrar armas de destrucción masiva en Irak.

Los países que más

Es posible con todo lo que está cayendo, que haya gente que todavía crea que con el P.P. «España va bien».

La gran corrupción de la política, es el uso deliberado de la mentira como forma de ejercer el poder. Así, el partido popular nos llevó a la guerra contra Irak con argumentos que todos sabemos que eran mentira. Lo sabían ellos y lo sabemos quienes masivamente nos manifestamos contra la guerra. Lo mismo ocurre cuando el P.P. intenta vendernos sin Aragón, que el trasvase del Ebro, es una maravilla, aunque los aragoneses y aragonesas seamos un poco tontos y no lo podamos entender.

Los dirigentes del P.P. creen que el poder da licencia para mentir.

Ni todos las personas que nos dedicamos a la política somos iguales, ni todas los grupos políticos transmitimos los mismos mensajes.

Para I.U. la política es ante todo «servicio a la ciudadanía» y hay que garantizar una buena gestión de ese servicio, además ha de promover ciudadanos y ciudadanas con capacidad crítica ya que la política es la principal, aunque no la única, herramienta para la transformación social.

Y todo esto se percibe cuando escuchas a unos grupos y a otros, un ejemplo claro es lo ocurrido en la última sesión plenaria del día 4 con su continuidad del día 5. Los 13 puntos del orden del día de actividad normal del Pleno se debatieron en 10 minutos, las 4 horas restantes las dedicamos al debate de las mociones, el P.P. presentó tres y el PSOE, cuatro. I.U. aprobó las mociones del PSOE, después de haberlas estudiado concienzudamente y no sin antes hacer aportaciones a las mismas. En las mociones del P.P. votamos en contra la de Yesa, ya que nuestro grupo nunca ha defendido la cota máxima y porque nos consta que si las obras no avanzan, los máximos responsables son el gobierno central del P.P. Presentamos otra moción sobre «La Voz de Ijea», en la que aunque compartamos el espíritu, ya que la «Voz» aporta una visión parcial de la realidad ejeana, la visión del PSOE,

y en nuestra carne hemos sufrido también la manipulación en este medio, la propuesta del P.P. la consideramos poco visible, tanagosa y poco creíble su canto a la pluralidad, por lo que nos abstuvimos. La otra moción se refería a la posibilidad de tener un archiyo de los decretos de Alcaldía para poder tener mejor acceso a estos, pensamos votarían a favor pero se retiró.

Decir que daba gusto ver el salón de Plenos, lleno de gente, que fue un Pleno excesivamente largo y muchos, demasiados momentos tediosos, excepto por esos toques de humor que se intentaron sacar para suavizar el tono y la extensión de las intervenciones, sobre todo las del Sr. Rodrigo, alguna de ellas, con reloj en mano de 25 minutos.

I.U. intentamos que el PSOE definiese de una vez por todos la cota de Yesa que defienden, pero su portavoz, con toda la sapiencia acumulada durante años, dio las vueltas necesarias para no hacerlo. Pero lo realmente alucinante llegó con la moción que presentó el P.P. sobre la «Voz», el Sr. Lamban tomó la palabra para hacer una enmienda a la totalidad que fue algo «esperpéntica», propuso dirigir la «Voz», igual que lo hace T.V.E., con Sr. Urdaci incluido. ¿Fueron los y las concejales del PSOE realmente conscientes de lo que votaban?

Definitivamente, quien tiene el poder tiene los medios y viceversa. Desde I.U. denunciamos la manipulación de los medios que ejercen quienes ostentan el poder, el P.P. en España con los medios de comunicación públicos, los pagamos entre todos y todas, y el PSOE con su «Voz», también pagada entre todos, mostrando una realidad muy parcial y poco plural.

Curiosamente este número se está retrasando lo suficiente para acercarlo a las elecciones, y hacer su propia publicidad gratuita y partidista.

Pronto tenemos una nueva cita en las urnas, I.U. pedimos una cosa, reflexionen, valoren lo que ocurre a nuestro alrededor y decidan en libertad.



Miguel A. Sánchez
PSOE

Las desinversiones anunciadas por algunas empresas, Philips, Valeo, Gillette, Samsung, Nissan... sí, también Mondécal, en busca de mayores ventajas salariales y fiscales en el Este Europeo, India o China, con costes laborales más bajos, deberían hacer re-

flexionar a nuestro gobierno para aumentar los esfuerzos dedicados a Investigación + Desarrollo. (En estos momentos en el 1 % del PIB) Es curioso que cuando desde el Ayuntamiento, con empresarios locales, intentamos favorecer inversiones en investigación, actividades con mayor valor añadido, como en los casos del Centro Tecnológico Agropecuario, Hortijeja, o incluso los mismos acuerdos con las asociaciones de empresarios y comerciantes, la derecha ejeana del PP y PAR se abstiene demagógicamente en aras de no se sabe qué dudas. Por cierto es sintomático que cuando aparece la Cooperativa Virgen de la Oliva entre dichas empresas se quiera obstaculizar el apoyo de las instituciones públicas.

Espero que los ciudadanos de Ejea tengamos en la memoria los momentos en los que la producción de Heinz Iberica se desplazó a Haro por la aportación económica de la Comunidad de la Rioja, algo que no consintió Santiago Lanzuela (PP) en aquel momento presidente del Gobierno de Aragón que prefirió llevarse los millones a su pueblo Cella, y que ahora sus compañeros de partido en Ejea tratan de boicotear las medidas del equipo de gobierno para crear empleo.

Las reiteradas ironías del Sr. Rodrigo sobre la afiliación socialista a la cultura, no nos deben extrañar. La derecha española ha tenido históricamente escaso aprecio por la creación cultural. Y recíprocamente, el mundo de la cultura ha tenido ciertos recelos y resquemores ante cualquier iniciativa conservadora en este campo.

Cuando el Sr. Rodrigo y quienes piensan como él, quieren enfrentar la cultura con el trabajo, refuerzan nuestra convicción política de que es responsabilidad pública facilitar las condiciones institucionales que hagan posible la creación, la producción cultural y el acceso a una cultura de calidad de todos los ciudadanos. El desarrollo industrial, científico, artístico de un grupo humano, sus conocimientos, en definitiva su cultura favorecen la consecución de sus expectativas individuales y colectivas y aunque les cueste crearlo, la cultura, la creatividad y el conocimiento también forman parte de los yacimientos de empleo. Pocos pueblos cultos son pobres.

El conocimiento del mínimo protocolo institucional debería hacer enojecer de vergüenza al Sr. P. Fernández, Secretario de Estado de Aguas que en su visita partidista «pasó» de visitar la casa de todos ejeanos y saludar a los representantes de los partidos políticos, excepto a los del PP, claro. Su ministra Dña. Elvira Rodríguez, «ministra del trasvase» y a la vez Nº 1 del PP por Murcia en las próximas elecciones, aprovechó una reunión con la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural en Huesca para pedir a las mujeres aragonesas que no begaran el agua que necesitan las mujeres murcianas o almerienses para su desarrollo. ¡¡¡Vaya caradura!!! En el 2003 precisamente las comunidades de Valencia y Murcia han triplicado el aumento poblacional con relación a Aragón. (Mientras Murcia desde el 96 ha crecido un 15,6, Aragón lo ha hecho en un 3,5) Espero que no quieramos hacernos creer que este aumento es producto de su pobreza.

Sería muy fuerte que esta Sra. tuviera la desfachatez de colocar la 2ª piedra del recrecimiento de Yesa. Por cierto, no es un poco extraño que sea en período electoral cuando el PP realiza el «montaje» de la toma de Artieda, activando a los grupos contrarios al recrecimiento para paralizar la obra. ¿A quién beneficia sus continuas torpezas? Desde luego a esta comarca no. Al final de este apartado sólo nos faltaba por ver la unión interesada de la CHA con el PP, al que está dando argumentos para justificar su ineficacia en la realización

de las grandes obras. No nos equivoquemos, ante la indecisión de si son galgos o podencos tratan de ocultar su verdadero objetivo, el saqueo del futuro de Aragón.

Es increíble que la ministra pidiendo el voto en Murcia amenace a los aragoneses «Aragón pagará por oponerse al trasvase...» y se atreva, al mismo tiempo que pone la primera piedra del trasvase a pedir el voto en Aragón. Ni un solo voto de los aragoneses puede ir a las urnas de un PP que se compromete antes con unas siglas que con la gente de su territorio.

En el último pleno, PSOE, PAR e IU hemos ratificado los acuerdos tomados por unanimidad en plenos anteriores, «exigiendo que se lleve a cabo el recrecimiento de la presa de Yesa de acuerdo con el proyecto actual y, en todo caso, sin inundar Sigüés». Los concejales del PP que hablan, escriben y firman sus propuestas Por Orden de... deberán explicar de quién han recibido órdenes para votar en contra, cambiando en tan sólo cinco meses el sentido de su Voto, con total incoherencia y con la obediencia debida al Sr. Aznar.

Manda lo... Después de asistir estos últimos años a una más de las guerras aznaristas, esta vez por el control de los medios de comunicación, todos recordamos al Sr. Villalonga, Pte de Telefónica, hoy viviendo en Miami a cuerpo de rey, comprando para ponerlas al servicio del gobierno, Vía Digital, Antena 3, (acusada estos días por las presiones recibidas para silenciar noticias que perjudiquen al PP: caso Fabra -corrupción-, caso Toques -abuso de menores-) siguiendo por las descaradas manipulaciones de Saenz de Buruaga, Urdaci (Condenado por su interpretación sesgada de la realidad), si no me creen vean los NODOS diarios del PP, parece una broma que sean los máximos defensores de la información plural en España los que se propongan como consejeros de redacción en la Voz de Ejea y a la vez censores, en su propuesta sin su conformidad no se podría publicar nada.



José Miguel Rodrigo
PP

Queridos conveci-nos:

Sé positivamente que con el envío de este texto para su publicación en este panfleto propagandístico que es la Voz de Ejea ayudo indirectamente al gobierno local a decidir que asuntos le conviene tratar

y cómo tiene que tratarlos para que su imagen quede lo más impoluta posible, y la nuestra, la del Grupo Popular lo más degradada posible. Aún así, no renuncio a este pequeño espacio de comunicación con todos vosotros, en el que hoy os contaré las 3 propuestas que el PP llevamos al último pleno y que, por supuesto, fueron rechazadas de plano por el Grupo Socialista.

La primera de ellas hacía referencia al recrecimiento Yesa, obra respecto a la que PP mantenemos nuestra postura clara, firme y coherente a favor de la cota máxima con capacidad de embalse de 1.525 Hm³. No ocurre lo mismo en el PSOE ejeano, que ha cambiado su postura para pasar a defender ahora un recrecimiento sólo hasta la cota media, renunciando así a unos 500 Hm³ de capacidad de embalse.

Al hilo de lo anterior, no me parece ético que Alonso hablara de cota máxima (1.525 Hm³) antes de las últimas elecciones municipales y solo dos meses después de revalidar la alcaldía empezara a defender la cota media. Priorizar los intereses de su partido a los de su pueblo renunciando a una capacidad de embalse de 500 Hm³ le pasará sin duda factura política, aunque nos vuelva a contar el cuento de que debemos renunciar al agua para que nos hagan carreteras. Y ello porque la

obra de Yesa (por más que les pese a algunos) la está ejecutando el Gobierno del PP, partido que no remuneramos ni a una sola gota del agua necesaria para Aragón, mientras que la ejecución de las carreteras de las que también carecemos es competencia exclusiva del Gobierno de Aragón (PSOE). Pedimos que devolvamos el agua por carreteras, además de absurdo es tanto como pedir que nos conformemos con un premio de consolación que, por supuesto, el PP no aceptamos.

Y es que cada vez es más patente la falta de compromiso real del PSOE ejeano con nuestras necesidades de agua, como así se evidenció el pasado 29-enero, en la inauguración del embalse de Malvesino, hecho éste que aún siendo un día histórico para las 5V no contó con la presencia de E. Alonso, aún a pesar, también de haber sido invitado. No es suya su excusa de que se le invitó con poca antelación, porque lo que en realidad subyace es que en la ejecución de una obra hidráulica en la que el Ministerio M. Ambiente (PP) ha invertido 3.500 millones Pts, el Ayuntamiento de Ejea no tiene ninguna medalla que colgarse.

La segunda de las propuestas del Grupo Popular era relativa a la Voz de Ejea, usada de forma partidista por el PSOE ejeano pese a estar pagada con dinero público. Proponemos la creación en la misma de un consejo de redacción con representación de todos los grupos políticos que ponga fin a la contaminación informativa de este medio, pero nos encontramos con el voto en contra del PSOE y con la sanción de que, en el mejor de los casos, estudiarían la posibilidad de trasladar la estructura y funcionamiento de RTVE a la Voz... ¡Vaya por Dios, ahora es Televisión Española el modelo a seguir! (recordar que en otro pleno lo fue Madrid) ¡No es serio! Y además no es justo que el citado medio se siga denominando la Voz de Ejea, cuando no pasa de ser una de las varias voces que tiene Ejea (aunque sea la mayo-

ritaria), pagada, para más ironía con el dinero de todos los ejeanos.

No satisfecho del todo con el rechazo de nuestra propuesta, el gobierno municipal, para su mayor regocijo ha retrasado además la publicación de este núm. para acercar más su distribución a la cita electoral del 14-M. En definitiva, la Voz... es sólo propaganda, y además propaganda incierta y malintencionada. A las pruebas me remite de los varios redactores que tiene la Voz... el único que estuvo presente en el último pleno fue el concejal Javier Lumbán. ¿Que credibilidad puede tener la información que aquí se ofrece relacionada con dicho plevo? ¿Que legitimidad tiene el PSOE ejeano para interpretar la actividad del Grupo Popular y transmitirla a la ciudadanía en forma de noticias redactadas según la propia conveniencia de su redactor? Sin duda, la misma credibilidad y legitimidad que tendría el capitán de un equipo de fútbol que actuara además de árbitro y comentarista del partido. O sea, ninguna.

La tercera de nuestras propuestas tiene mucho que ver con la falta de transparencia en la gestión municipal. En el Ayuntamiento de Ejea no hay, en absoluto, una gestión transparente, como claramente se desprende de que al PP se nos dificulte el acceso a la información a la que tenemos derecho y que de forma reiterada solicitamos.

El último ejemplo es el de la solicitud que tenemos hecha para que se nos facilite un listado de proveedores del Ayuntamiento con expresión del importe que cada proveedor ha percibido del Ayuntamiento durante 2003. Esta información nos resulta necesaria para el próximo debate sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio pasado y aún así, seguimos a la espera de respuesta. ¿Es esto transparencia? ¿Estaremos asistiendo a una nueva chapuza tan faldosamente explicada como la de las 7 uenas a treinta y tantas mil por cabeza? El tiempo lo dirá. Un saludo.

El Club de Pesca San Bartolomé traslada su sede al Centro Cívico

El Club Deportivo Elemental de Pesca «SAN BARTOLOME» de Ejea de los Caballeros ha comunicado a todos sus afiliados y a todo el público en general se ha trasladado al Centro Cívico Cultural sito en el Paseo del Muro nº 22-3ª planta y con un horario de martes a viernes desde las 6 de la tarde hasta las 8,30 horas. Siguen tramitando licencias de pesca para todo aquel

que esté interesado. Sus teléfonos son 976 66 36 13 y 626 59 73 41.

Por otra parte, el club quiere comunicar que «ya hemos empezado la captación de nuevos socios y la fecha límite será el día 5 de marzo, ya que hay que pedir las licencias federativas y pagar las cuotas pertinentes. Todo el que esté interesado, que se pase por la sede para informarse como funciona todo esto».

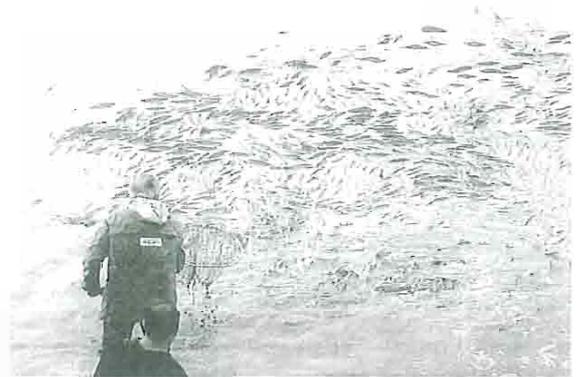
«Cuanta más gente tengamos federados más fuerza podremos hacer para el acotado de los pantanos que se están construyendo y para San Bartolomé, ya que todos los pescadores saben que en cuanto salen de nuestra zona, en la mayoría de los sitios hay que pagar por pescar y aquí es un desmadre, vienen de fuera nos dejan la basura y nadie les dice nada y eso que, saben las sociedades de nuestra comunidad que tienen sanciones, pero nadie les denuncia excluyendo nuestro Club», manifiestan los directivos del club.



Jesús Pérez, presidente de C.D.E. de Pesca «San Bartolomé»

Ya los pescadores federados pueden ir a todos los cotos con un gran descuento en el precio de los permisos y, participar en una infinidad de concursos tanto a nivel nacional como regionales.

Durante el mes de enero, un grupo de trabajo dirigido por los servicios provinciales de Medio Natural de la Diputación General de Aragón, coordinado por el Presidente del Comité de Agua Dulce de la Federación Aragonesa de Pesca, con la colaboración de la Sociedad de Pescadores de Ejea y de Gurrea de



El Club de Pesca «San Bartolomé» realiza labores de recogida y repoblación de peces, como ésta realizada en la balsa de Pilué.

Gállego, han realizado la localización de balsas, entre ellas la de Pilué que necesitan ser vaciadas para realizar repoblaciones en otros embalses que garanticen su supervivencia.

El Club de Pescadores de Ejea es un colectivo muy dinámico en sus actividades. Entre ellas, realiza trabajos de limpie-

za del entorno de determinados núcleos de pesca, como es el caso del embalse de Bolaso o del pantano de San Bartolomé. Por otra parte, también el club ha organizado numerosos eventos deportivos, tales como campeonatos provinciales y regionales de pesca que se han desarrollado en espacios de Ejea.

X Maratón de Fútbol Sala Villa de Ejea

8-9-10 y 11 de abril de 2004

Información e inscripciones:
Ayuntamiento de Ejea, Deportes
Del 27 de febrero al 23 de marzo 2004.

Organiza:
Ayuntamiento de Ejea
Desarrollo y coordinación técnica:
Federación Aragonesa de Fútbol Sala

X Semana de Montaña de Ejea

Un año más el Club de Montaña «Exca» ha programado la Semana de Montaña con el mismo entusiasmo que en ediciones anteriores. Un ciclo de exposiciones con expertos montañeros de Aragón entre los que cabe destacar a Carlos Pauner y el ejeano Santiago Sagaste.

El abanico de personajes interesantes y de mucho nivel en cualquier aspecto relacionado con la montaña y que han pasado por esta cita es éste:

Sergio Rivas (Trekking en los Annapurnas) con una exposición de diapositivas sobre uno de los trekking más famosos y bonitos del Himalaya.

Carlos Pauner (Kangchenjunga. Historias de un superviviente) la sorprendente hazaña que se ha convertido en un



El montañero ejeano Santiago Sagaste

hito para el montañismo aragonés.

Oscar Acín (Escaladas en Perú) con un grupo de jóvenes alpinistas.

Lurique Laplaza. «Flora aragonesa».

Santiago Sagaste. «El Gashebrum II» Un ejeano en el Karakorum.

La experiencia de la ascensión de un 8.000 formando parte de una expedición aragonesa.

La gran tienda especializada

Paseo del Muro, 40 • Tel. 976 66 30 12
EJEA DE LOS CABALLEROS

VII Campeonato de Fútbol Sala Veteranos

El pasado 15 de febrero finalizó en Ejea el VII Campeonato de Fútbol Sala para Veteranos. La clasificación final fue la siguiente:

- Campeón: Sporting
- Subcampeón: Deportes Podium
- 3º clasificado: Nivelaciones Modozar
- 4º clasificado: Restaurante El Salvador
- 5º clasificado: Menta

Un año más el Campeonato de Fútbol Sala para Veteranos ha tenido una buena acogida, tanto por los equipos participantes como por el público asistente a los partidos. En la mayoría de los casos los componentes de los equipos han sido ex-jugadores de fútbol que en años pasados compitieron en categorías regionales.



La Hoja Joven

TELEJOVEN

Dudas sobre el consumo de drogas en Telejoven

Ya te hemos hablado de lo que es «TELEJOVEN», Además de información genérica puedes encontrar un foro que recoge dudas y preguntas que de manera anónima ha sido formuladas por jóvenes. Tú también puedes

enviar tus consultas con total garantía de anonimato, y serán respondidas por profesionales del Instituto Aragonés de la Juventud. Estas son las del último mes en relación con el consumo de sustancias.

1. «Ya fumo poco porque casi todo el cigarrillo se consume en el cenicero.»

El humo que se desprende de un cigarrillo que se está consumiendo tiene mayor concentración de cancerígenos y es más tóxico, si cabe, para el organismo.

2. «Hay cosas mucho peores que el tabaco.»

El tabaco es causa de cáncer (segunda causa de muerte en los países industrializados). Por otra parte, se considera al tabaquismo como inductor de otro tipo de toxicomanías como los derivados del cannabis y, en menor proporción, la morfina y la heroína.

3. «Los cigarrillos light no hacen daño, no son cancerígenos.»

El grado de satisfacción del fumador depende directamente de la concentración de nicotina en sangre, lo que se traduce muchas veces en un aumento de número de cigarrillos consumidos, por tanto, el posible beneficio se anula. Así mismo diversas investigaciones realizadas en EEUU han demostrado que aunque los niveles de alquitrán y nicotina sean bajos no disminuye de forma importante el riesgo de infarto de miocardio.

4. «La nicotina es una droga blanda.»

Uno de los efectos del tabaco es que ejerce una acción en el sistema nervioso central y aumenta el riesgo de muerte súbita por los efectos provocados en el corazón.

5. «El tabaco me tranquiliza.»

El fumador ha aprendido a regular su forma de fumar para tranquilizarse y esa «tranquilidad» es debida a la acción central del tabaco, pero desaparecerá cuando los niveles de nicotina en sangre disminuya dando paso al síndrome de abstinencia del fumador.

6. «Conozco personas muy mayores que fuman y están muy bien.»

Sólo vemos a los fumadores que llegan a ancianos ya que los que han muerto antes, lógicamente, no los vemos envejecer.

7. «Se pasa muy mal cuando se deja, es peor el remedio que la enfermedad.»

La dependencia física de la nicotina sólo dura alrededor de una semana, sin embargo, los beneficios secundarios al abandono del tabaco son progresivos y aparecen desde el momento en que se deja de fumar.

8. «Ya no dependo del tabaco, puedo dejar de fumar cuando quiera.»

Todo fumador es dependiente aunque fume poco, por lo que se da autoexcusas para continuar con su adicción y su dependencia.

9. «Necesito un cigarrillo para estudiar u para trabajar.»

Esta circunstancia se la convertida en muchas personas más en un hábito que en una necesidad, porque, al fin y al cabo, es la persona quien trabaja y estudia, no el cigarrillo.

10. «Fumar es un signo de libertad y de autoafirmación, no voy a dejar de fumar porque me digan que es malo.»

Esta forma de pensar es consecuencia de lo que nos han hecho creer las grandes compañías de; tabaco a través de la publicidad y de; cine. Lo mismo ha ocurrido con ciertos perfumes, coches, bebidas gasosas, marcas de ropa, etcétera.

11. «Ofrecer tabaco es de buena educación.»

Un hábito tan enraizado socialmente como es el fumar hace que se convierta en, toda una tradición o rito el ofrecer tabaco. Con ello podemos estar incitando al consumo, lejos de seguir una «norma de; manual de las buenas costumbres».

12. «Ánimate, ¿No ves que lo hace todo el mundo?»

Al preguntar a los jóvenes españoles sobre el consumo de éxtasis nos encontramos que alrededor de:

- El 96,5% no ha consumido nunca.
- El 98% no ha consumido el último mes.
- El 97% no ha consumido el último año.

13. «Joven es igual a divertirse de noche y consumir drogas.»

Lo cierto es que no existe «la juventud», sino que existen *los* jóvenes. Algunos jóvenes salen de noche y otros no, algunos salen de noche a veces, como a veces van al monte, al cine o al gimnasio etcétera.

14. «Como sólo consumo el fin de semana, no pasa nada.»

Lógicamente, supondría mayor riesgo consumir MDMA todos los días que hacerlo sólo durante los fines de semana, pero consumir todos los fines de semana (110 días al año, sin sumarle los periodos de vacaciones) supone una situación de riesgo evidente.

15. «Las drogas sólo afectan a la población marginal.»

Los consumidores son personas normales, bien adaptadas a los aspectos más importantes de la vida social, atraídas por el halo de inocuidad con que se han publicitado estas drogas. Paradojicamente, piensan que, al contrario que los «pringaos de yonquis», no les plantean problemas, porque ellos «controlan».

16. «El éxtasis es inocua.»

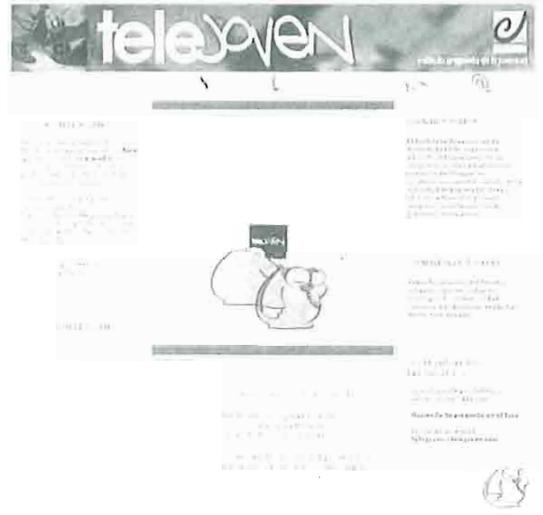
Una sustancia es inocua cuando su uso no supone riesgo para la salud de; consumidor ni de las personas de su entorno. Hablar de inocuidad en relación con sustancias que actúan sobre nuestro cerebro y cuya composición es incierta, resulta de un atrevimiento poco honesto.

17. «El éxtasis es un afrodisíaco.»

Con la llamada «droga del amor» puede que expresar tus emociones te resulte más fácil pero, lejos de favorecer el disfrute de las relaciones sexuales, disminuye la respuesta sexual.

18. «Yo n; bebo ni fumo, porque sólo lo hago los fines de semana.»

El hecho que necesites hacerlo en unos días u otros puede conllevarte igualmente ser dependiente de esa droga.



19. «Beber alcohol relaja a las personas ayudándoles a conseguir amigos.»

Si para superar la timidez se sirven del alcohol en vez de desarrollar su capacidad para hacer amigos pueden crecer sin aprender habilidades sociales para llegar a ser adultos bien «apta».

20. «Un trago de vino ayuda a calentarse en situaciones de frío.»

Al contrario el alcohol provoca la pérdida de calor en el cuerpo.

21. El alcohol es un buen alimento.

El alcohol precisa energía para su metabolismo que se origina con un gasto complementario.

22. El alcohol es un estimulante.

Aunque en un principio puede producir la sensación de desinhibición en realidad el alcohol es un depresor del sistema nervioso, por lo que reduce la capacidad de respuesta ante cualquier situación como conducir, respuesta sexual, relacionarse con la gente.

23. Cuando las cosas van mal, tomar una copa puede ayudar.

El alcohol afecta a las distintas personas de un modo diferente. Incluso a la misma persona puede afectarle de manera distinta en diversas ocasiones. En cualquier caso, beber no solucionará sus problemas.

24. *Los* drogodependientes son sólo los que consumen heroína.

La adicción no sólo la provoca la heroína, se puede ser adicto al cannabis, al

alcohol, al tabaco... La realidad actual muestra que en muchas ocasiones se produce un policonsumo (ejemplo: alcohol, tabaco y hachís), es decir, pueden aparecer, cuadros de dependencia simultánea a varias sustancias.

25. Únicamente las sustancias ilegales se pueden considerar drogas.

En nuestra sociedad hay gran cantidad de drogas como el tabaco, los fármacos, el alcohol o el café, que acarream problemas biopsicosociales.

26. *Los* drogadictos son sólo personas jóvenes.

En todas las edades se pueden encontrar adictos a las drogas. Aunque en la juventud se tienen normalmente, los primeros contactos con las drogas, es en ocasiones en la vida adulta cuando en mayor grado y mayores problemas presenta el abuso de drogas como el alcohol, el tabaco o la cocaína, etc...

27. Las personas consumen drogas por ocio.

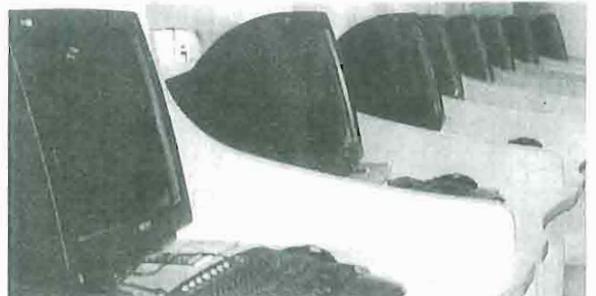
Cuando una persona empieza a consumir y continua con ello no es por ocio, sino que consume por falta de habilidades, por carencia de recursos para enfrentarse a determinadas situaciones tanto personales como sociales.

Consultas y comentarios a través de nuestro formulario de consulta o escribiendo a: telejoven@telejoven.com

Ciberespacio

El Viernes 20 de febrero a LAS 19:00 se inauguró el CIBERESPACIOJOVEN, un nuevo servicio para los jóvenes de Ejea de los Caballeros y sus barrios que hemos conseguido poner en marcha gracias al servicio de juventud del ayuntamiento y a la colaboración del INJUVE. No es un sitio donde ir y conectarse a internet sin más, el Ciber tiene una programación semanal y unos objetivos concretos. Cada día tendrá una programación diferente, desde una jornada de juegos en red, pasando por talleres de retoque digital y también tiempos de uso libre. La sala dispone de 12 ordenadores de última generación con conexión ADSL y una impresora laser color. Para hacer uso de la misma será necesario estar en posesión de la tarjeta, que se expide gratuitamente en la OMJ. A medio plazo también estará abierto los sábados por la tarde. A partir de ahora estará abierta de lunes a Viernes, de 17 a 20h y a medio plazo también permanecerá abierta los Sábados por la tarde.

Ánimate y pasa a disfrutar de ella!!



PRÓXIMA ACTIVIDAD

EXCURSIÓN AL PALACIO DEL PAPA LUNA Y CALATAYUD

11 de marzo, jueves

La voz de los mayores

Maltratar a los mayores

El pasado mes de enero, se dio a conocer, a través de los medios de comunicación la sentencia condenatoria de un Juez a unos ciudadanos por haber abandonado a su madre, enferma de alzheimer en la calle.

En mayor o menor medida todos nos sentimos indignados y, en mayor o menor medida también preocupados porque esa parece ser la punta de un iceberg que poco a poco va emergiendo.

En diversos estudios realizados en Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido se ha detectado que entre un 3 y un 5 por ciento de las personas mayores sufre algún tipo de maltrato y, en España, la situación no es mejor, y se reconoce que existe un aumento notable de casos de violencia ejercida contra los ancianos fundamentalmente de hijos cuidadores sobre padres dependientes. Así pues, el pegar y maltratar a las personas de edad avanzada no es nuevo; la existencia de cuidadores inapropiados, desatención y malos tratos físicos, emocionales y materiales es un fenómeno demostrado.

Sin embargo, apenas hay denuncias, posiblemente porque las personas mayores que son víctimas de malos tratos, dependen tanto emocional como económicamente del maltratador.

Ante esta realidad de los malos tratos a los mayores, podemos plantearnos muchos interrogantes: ¿se trata de una nueva forma de expresión de violencia? ¿Es consecuencia de una pérdida de los valores familiares? ¿puede ser motivada por la carga emocional y en ocasiones económicas que comporta el cuidado y atención de una persona mayor? Pero a pesar de las respuestas siempre subjetivas a estas preguntas, NUNCA podremos justificar que se produzcan los malos tratos.

Lo que sí podemos es hacer una reflexión sobre cual es el papel de los mayores en nuestra sociedad cada vez más envejecida y en continuo cambio y como afectan a este colectivo, los cambios en la estructura familiar. Por un lado, estamos viendo mayores que siguen desarrollando un papel importante de cuidador/educador de sus nietos y, por otro lado, existe otro colectivo de personas mayores que, debido a su situación de dependencia precisan atenciones que deberían cubrirse en primera instancia dentro de la propia familia, y/o con el apoyo de los servicios e instituciones.



¿QUÉ SON LOS CENTROS DE CONVIVENCIA?

Los primeros creados por el antiguo INSER-80 se denominaban Hogares del Pensionista. En la actualidad, tras asumir las competencias el Gobierno de Aragón, es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales quien se ocupa de esta red de centros públicos.

En Ejea existe un Centro de estas características ubicado en la Calle Libertad nº 2.

En general, estos Centros son lugares en los que se promueve la convivencia de las personas de la tercera edad de una determinada población, barrio o comarca y persiguen la mejora progresiva de la forma de vida de los usuarios mediante:

La información, atención y asistencia necesarias.

La promoción de la participación real y efectiva de los socios para:

Favorecer el ejercicio de la democracia
Desarrollar la solidaridad, que a su vez oxiga y facilita el ejercicio de la responsabilidad personal y colectiva

Establecer relaciones de igualdad entre los grupos sociales.

La mejora de la integración social tanto personal o individual como comunitaria.

Al frente de cada centro está un director, responsable de su correcto funcionamiento y además existen órganos de participación y representación de los socios como la Junta de Gobierno que está integrada mayoritariamente por representantes de los usuarios, y por representantes del IANSA y de la Administración Local. Habitualmente sus facultades son de representación, participación y colaboración.

En el caso concreto de Ejea de los Caballeros, el Centro cuenta con unos 4.528 socios y el número de representantes en la Junta de gobierno es de 10 que se eligen cada dos años.

Los servicios que se pueden recibir en el Centro son:

Información, Oferta de servicios sociales y asistenciales, Cafetería, Biblioteca, Poliguerra, Comedor, Podología, Prevención sanitaria (Consulta médica), Participación en actividades de carácter sociocultural, recreativo, etc.

Las actividades que se desarrollan habitualmente en el Centro son: Gimnasia de mantenimiento, cursos de música, informática, pintura al óleo y dibujo, manualidades, grupo de teatro, rondalla, voluntariado, actividades de animación sociocultural, cine, excursiones, visitas a museos y exposiciones, conferencias, petanca, juegos de mesa, etc.

La financiación del Centro de Convivencia de Mayores es totalmente pública, ya que es un centro de la red del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y se cuenta también con la colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Mayores emprendedores

Blasa CORTÉS CORTÉS nació en Biota hace 86 años, en parte por inquietud en parte por necesidad, desde muy joven trabajó como bordadora.

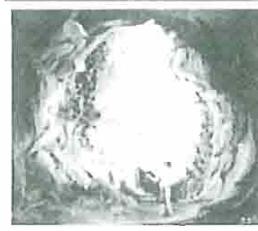
Muchos años después, se inició en el Taller de Dibujo que puso en marcha el Ayuntamiento, allí permaneció durante 3 años, interrumpido su aprendizaje por la enfermedad de su esposo.

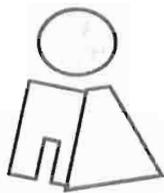
Hace ahora 25 años comenzó a pintar y recuerda que por aquél entonces el único sitio donde vendían material era Jonasa, allí compró sus primeros pinceles: uno gordo y otro fino, aún no sabía de numeraciones.

Pinta óleo sobre lienzo y los pintores que destaca son Goya y Velázquez. Sus obras reflejan sobre todo paisajes y naturaleza y tiene una colección de más de cien cuadros.

Blasa es una mujer creativa, inquieta, muy trabajadora e imaginativa, durante la entrevista nos muestra los cuadros que tiene iniciados en estos momentos y nos reitera su sueño de llegar a hacer una pequeña exposición para que los ejeanos conozcamos su obra y animar a al gente mayor a iniciarse en este arte que tan buenos momentos le hace pasar a ella.

Obras realizadas por Blasa Cortés





PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD EJEA Y BARRIOS

Hoja para la Igualdad

EDITORIAL

Celebrando el 8 de marzo

Se aproxima el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, fecha que nos lleva de una manera muy especial a la reflexión para preguntarnos en que medida hemos superado las desigualdades entre hombres y mujeres y en que medida nuestra sociedad avanza en igualdad.

La reivindicación de la igualdad ha sido el motor de la lucha de las mujeres en los últimos siglos. Su empeño por conseguir avances sociales, políticos y económicos para tod@s supone, fundamentalmente, una defensa incontestable de los derechos humanos.

Este día, invita a recordar con admiración y gratitud a todas las mujeres que abrieron camino hacia el equilibrio entre los dos géneros. Mujeres que, trasgrediendo todas las barreras e impedimentos de la sociedad patriarcal, dejaron sólidas aportaciones en la marcha de la humanidad hacia –en palabras de Concepción Arenal– los horizontes infinitos de la verdad, la justicia y la libertad.

Este año 2004, desde la Delegación de Igualdad de Ayuntamiento de Ejea y con la participación del Consejo Municipal de la Mujer, hemos organizado una serie de actividades que aquí os avanzamos y que se extenderán durante todo el mes de marzo.

Una vez más, queremos animaros a participar en la celebración de estos días de reivindicación y defensa por la igualdad

El 8 de marzo es un buen momento para reafirmar compromisos, voluntades, y propósitos.

M^{ra} Teresa Somalo Uruñuela
 Concejala Delegada de Igualdad

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Una lucha de siglos

El Día Internacional de la Mujer se celebra desde hace más de ocho décadas.

Mujeres y hombres que trabajan por las causas de las mujeres, conmemoran en todo el mundo los esfuerzos que éstas han realizado por alcanzar la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Más allá de fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, las mujeres de los cinco continentes organizan diversos eventos para festejar este día y refrendar la conciencia de que no sólo la mitad de las obligaciones, sino también de los derechos, les corresponden.

El Día Internacional de la Mujer fue propuesto en 1910 por la alemana Clara Zetkin, integrante del sindicato Internacional de Obreras de la Confección, durante el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas de Copenhague.

La fecha se eligió para honrar la memoria y el testimonio de la lucha de un grupo de mujeres que, con gran entereza

ocuparon en 1857, la fábrica textil donde trabajaban en la ciudad de Nueva York, para exigir la igualdad de salarios y una jornada de 10 horas de trabajo. La respuesta de los dueños a esta reclamación fue provocar el fuego en la planta ocupada en donde murieron las 129 obreras.

La Organización de las Naciones Unidas, como un impor-



tante foro y espacio multinacional, favoreció la adhesión de muchos países a la celebración de este día. Durante la Asamblea General de 1977, se invitó a todos los países miembros a reconocer y conmemorar las múltiples contribuciones de las mujeres a sus sociedades y a promover la toma de conciencia de la situación femenina y sus luchas por

vivir en un mundo con menos violencia, menos discriminación y mayor igualdad en la distribución de las oportunidades.

A partir de entonces, se han emprendido iniciativas para mejorar la condición de las mujeres, logrando la existencia de un marco jurídico internacional que –al menos en teoría– promueve y garantiza la igualdad.

ACTIVIDADES ENTORNO AL 8 DE MARZO 2004

JUEVES, 4 DE MARZO 9,30 H.

Proyección PELÍCULA FRIDA, en el Ciclo de CINE KEATON. «CELEBRANDO EL 8 DE MARZO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS».

Charlas-Talleres en Colegios e Institutos de nuestra localidad, con la finalidad de proporcionar información mediante dinámicas coeducativas, divertidas y motivadoras sobre la lucha de la mujer por alcanzar la igualdad y el reconocimiento de derechos. EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA «LA MUJER EN NICARAGUA» (fechas por determinar).

DEL 8 AL 21 DE MARZO

EXPOSICIÓN de los trabajos presentados al Concurso de Dibujo Infantil: «Chicos y chicas somos iguales».

8 DE MARZO

«DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER»

5,30 H: CAFÉ- TERTULIA Tema: «El papel de la mujer en los procesos de pacificación». Montse Reclusa. Lugar: Centro Cívico Cultural.

7, 15 H: MARCHA-CONCENTRACIÓN Y HUELGA MUNDIAL DE MUJERES: «PAREMOS EL MUNDO PARA CAMBIARLO. QUE SE INVIERTA EN CUIDAR, NO EN MATAR».

7, 30 H: MANIFESTACIÓN en recorrido por Paseo del Muro hasta la Plaza de España donde se procederá a la LECTURA DEL MANIFIESTO uniéndonos a las reivindicaciones de todas las mujeres del mundo.

9,30 H: TEATRO (Obra por determinar).

2ª QUINCENA DE MARZO

IV CICLO MUJER Y CINE

LUGAR: Centro Cívico Cultural



INFORMACIÓN

DELEGACIÓN DE IGUALDAD AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CÁBALLEROS

Teléfonos: 976 661 515 / 976 661 600
 e-mail: bsocial@aytoejea.es

El Mirador de la Historia, por Marcelino Cortés

La Revolución de Octubre de 1934 (II)

EL JUICIO, LA CONDENA Y LAS PENALIDADES

Al final fueron setenta y cuatro ejeanos los procesados por su participación en los sucesos revolucionarios de octubre de 1934. Entre ellos se encontraban el alcalde Juan Sancho, los concejales socialistas Marcelino Alayeto, Mariano Montañés, Ventura Blasco, Marcelino Cortés, Carmelo Jiménez Pallarés y Bruno Abadía, y la plana mayor del socialismo ejeano, incluidos dirigentes de las Juventudes Socialistas locales como Bruno Chueca o Jacinto Baquedano. La acusación contra todos ellos fue la del delito de rebelión militar. Por esa razón se ocupó de la causa la jurisdicción militar y fueron juzgados en consejo de guerra por un tribunal militar.

El consejo de guerra se celebró el sábado 23 de marzo de 1935 a las 10 horas en el cuartel de Hernán Cortés de Zaragoza y el tribunal estuvo presidido por Carlos Guerra Zabala, general de brigada. Los encausados fueron trasladados en tres camiones desde la Prisión provincial de Torrero o del castillo de la Aljamería en donde estaban encarcelados. Para presenciar la vista y prestar su apoyo, se desplazaron numerosos familiares y amigos que abarrotaron el salón del acuartelamiento.

El juicio comenzó con una exposición detallada del juez instructor de todos los acontecimientos producidos. En sus conclusiones expuso que en la noche del día 4 de octubre de 1934 el alcalde y varios de sus concejales

Setenta y cuatro vecinos de Ejea fueron procesados y encarcelados en distintas prisiones de Zaragoza por su participación en los sucesos revolucionarios que tuvieron lugar en la localidad en los primeros días de octubre de 1934. El 23 de marzo de 1935 se celebró el consejo de guerra contra todos ellos. El fiscal pidió para el alcalde Juan Sancho y para el vigilante Teófilo

se reunieron en el Ayuntamiento con el fin de preparar un movimiento revolucionario y apoderarse del pueblo. Con este fin se formó un Comité Revolucionario que estuvo compuesto por el alcalde Juan Sancho, por el vigilante municipal Teófilo Navarro y por Inocencio Artigüez, éste último líder de la escasa militancia anarquista de la villa. Para los dos primeros el fiscal solicitó la pena de muerte; para los ejecutores de la revolución, cadena perpetua; para los auxiliares de la rebelión militar, la pena de doce años.

Se hizo cargo de la defensa de la mayoría de los acusados el abogado zaragozano José Martí Laguardia, quien consideró desproporcionada la pena solicitada por el fiscal e hizo hincapié en que "en realidad en Ejea pudo haber pasado algo de suma gravedad, pero que no quisieron que pasara", en alusión a la labor de contención que impuso el alcalde Juan Sancho, quien en el bando que publicó en la noche del día 4 dejó expresamente prohibido el robo en casas particulares y edificios públicos. Al final concluyó que en Ejea pudo haber actos de desorden público, pero en modo alguno rebelión militar, solicitando

Navarro la pena de muerte. La sentencia condenó a treinta y siete procesados a distintas penas de cárcel. Las consecuencias de la huelga general de octubre de 1934 fueron terribles y se dejaron sentir en la vida cotidiana de la villa. La huelga revolucionaria fue, sin duda, el episodio más grave acaecido en Ejea durante los años de la II República.

Las elecciones generales que se celebran el 16 de febrero de 1936 dan la victoria electoral al Frente Popular. Con las cárceles españolas a rebosar, una de las primeras medidas que tomó el nuevo gobierno fue decretar una amnistía para todos los que participaron en la revolución de octubre.

Los ejeanos amnistiados llegaron a Ejea al atardecer del día 23 de febrero en un autobús custodiado por la guardia civil. Después de dieciséis meses en la cárcel, el recibimiento por parte de la población fue entusiasta. Tanto es así que ante posibles incidentes de orden público y ante el gran número de gente que aguardaba a los amnistiados en la Plaza de El Salvador, la guardia civil intervino para dispersar por la fuerza a los allí presentes. En la fría tarde del 24 de febrero Juan Sancho y el resto de los miembros de la corporación que habían sido depuestos tras los sucesos revolucionarios de octubre, toman de nuevo posesión de sus cargos en un pleno extraordinario del Ayuntamiento.

Será por poco tiempo. Unos días más tarde, el 11 de marzo, y tras una tumultuosa asamblea del Frente Popular local, este Ayuntamiento es depuesto y se forma una nueva corporación presidida por Jesús Marín Palacios, socialista partidario de las tesis revolucionarias de Largo Caballero, en la que participan también comunistas y en el que apenas quedan republicanos.

Estamos en marzo de 1936. Cuatro meses más tarde estallará la guerra civil.



Jesús Marín Palacios, alcalde Ejea de los Caballeros durante el Frente Popular (foto 11 de marzo a 19 de julio de 1936)

do la absolución para la mayoría de sus defendidos.

La sentencia se leyó el día 26 de marzo de 1935. Para su lectura el tribunal militar de la Quinta División Orgánica se personó en el Castillo de la Aljamería donde habían concentrado a todos los acusados. Treinta y siete ejeanos fueron condenados a distintas penas de cárcel. La sentencia fue apelada a la Sala Sexta del Tribunal Supremo que posteriormente la ratificó.

Después de los sucesos de octubre de 1934, la situación en Ejea no puede ser más dramática: cuerdas de presos, tensiones políticas, hondo malestar social y numerosas familias privadas de un jornal y al borde de la miseria. Tal es así que en febrero de 1935 los vecinos de Ejea protestan por la celebración de un baile en la plaza organizado por el Ayuntamiento con motivo del anuario del recrecimiento del Pantano de San Bartolomé: con dos penas de muerte en ciernes, la villa no estaba para celebraciones. Ante las penosas circunstancias por las que atraviesan algunos vecinos, Víctor Arbués Arbatés y Manuel Jiménez Aranda elevan una instancia al Ayuntamiento rogando un auxilio para las familias de los presos pobres. El Ayuntamiento aprueba conceder una ayuda de 500 pesetas, que se tramita a través de la Conferencia de San Vicente de Paul, para paliar en la medida de lo posible las calamidades de sus convecinos.

LA AMNISTÍA DE FEBRERO DE 1936

La sucesión de acontecimientos en estos meses es vertiginosa.

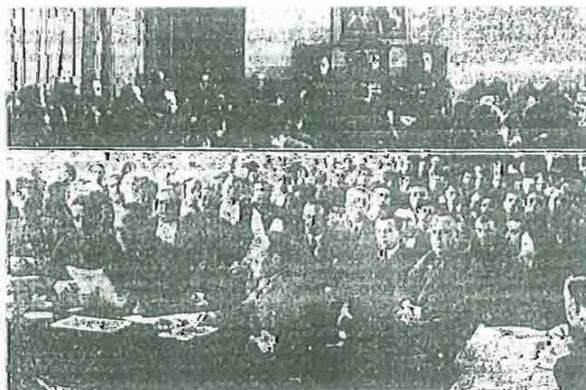
La sentencia del Consejo de Guerra contra los revolucionarios ejeanos

Catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor para el alcalde Juan Sancho García y Teófilo Navarro Samper.

Seis años de prisión para Marcelino Cortés Sumelzo, Pablo Bosque Caudevilla, Ponciano Blasco García y Manuel Gil Safón.

Cinco años de prisión menor para Domingo Jáuregui Heredia, Jacinto Baquedano Rived, Julián Campillos Barreras, Victoriano García Ruiz, Carmelo Jiménez Pallarés, Ramón Lacima Jiménez, Mariano Millas Sagaste y Daniel Castaño Hernández.

Cuatro años, dos meses y un día de prisión menor para Francisco Abadía Cortés, Bruno Abadía Usán, Pablo Aguas Muñoz, Manuel Artigüez Iris, Dionisio Lacasa Abadía, Francisco Arilla Abadía, Bruno Chueca Pascualena, Francisco Ruiz Pola, Orencio Sesma Baigorri, Mariano Arilla Lozano, Cruz Díez Laura, Pedro Jiménez Villa, Ángel Lambán Larrode, Antonio López Jericó, Mariano Montañés Longás, Pío Palacín Nasarre, Benito Sarría Benavente, Pablo Abadía Lora, José Dieste Beied, Ricardo Sierra Arilla,



Fotografías del Consejo de Guerra contra los revolucionarios ejeanos.

Arriba, aspecto del tribunal militar; abajo, panorámica de los defensores y abogados en el cuartel de Hernán Cortés de Zaragoza.

(Archivo Heraldo de Aragón)

Mariano Sierra Moliner y Leoncio Marzo Mena.

A Luis López Sancho, al ser menor de edad en el momento de producirse los sucesos, se le condenó a seis meses de arresto mayor.

A todos ellos se les impuso abonar de mano monoctomunada los daños y perjuicios que originaron los sucesos y que fueron tasados en 1.930 pesetas con 90 céntimos. Asimismo fueron inhabilitados para el ejercicio de todo cargo público y suspendidos del derecho a voto.

Además de lo anterior, en el juicio fueron absueltos Francisco Francés Villa, Antonio Romeo Blanco, José Abad Pifarés, Lucio Aguirre Cortés, Jacinto Bericat Antozanzas, Pascual García Berzosa, Fernando Miguel Jiménez, José Lizondo Casares, Fermín Murillo Morlana, Ángel Yera Tin, Antonio Abadía Jiménez, Marcelino Alayeto Casares, Ventura Blasco Racaj, Jesús Gasquet Pérez, Celedón Félix Nogué, Jacinto Sierra Beato, Autolito Ascensio Bralle, Pedro Asín Rey, Mariano Bona Gómez, Pablo Castillo y José Sierra Ferrer.

El programa musical ya está muy avanzado

El Canto del Loco y Andy & Lucas, conciertos confirmados para las próximas fiestas

La Delegación de Festejos ha cerrado ya fechas de actuación con artistas de primera línea y actualidad como son los madrileños El Canto del Loco (martes, 31 de agosto) y los gaditanos Andy & Lucas

El concejal delegado de festejos, Juan Carlos Navarro, está haciendo gestiones de cara a conseguir la instalación de una carpa para realizar estos conciertos que, particularmente para el caso de El Canto del Loco y de Andy y Lucas requieren, por expreso e irrenunciable deseo de los artistas, que sean conciertos de pago. Los mismos criterios están defendiendo artistas como Alejandro Sanz o David Bisbal, entre otros muchos.

Además de los riesgos meteorológicos de los conciertos al aire libre, durante las fiestas de septiembre resulta casi imposible compatibilizar la Plaza de Toros

para usos taurinos y musicales, circunstancia que, al menos a corto plazo, obliga a trabajar en la línea de la carpa, cuyo emplazamiento está aún por definir.

Después del frustrado intento del pasado año para conseguir la presencia de El Canto del Loco, el grupo estará finalmente entre nosotros. Con un exitosa trayectoria (más de 200 conciertos, gira latinoamericana, candidatos a varios premios, discos de oro), su último trabajo es «Estados de ánimo» (2003), un disco de pop enérgico, directo e intenso, con canciones de estilos abiertos y variedad rítmica. Su gran fuerza in-

terpretativa y sus buenas canciones hacen de sus conciertos una experiencia inolvidable.

Por otro lado, el viernes de fiestas estarán en Ejea Andy & Lucas, el dúo de jóvenes gaditanos que cantan baladas pop y que han obtenido premios como el Amigo 2003 al Mejor Grupo Revelación o el galardón Vocento Radio 2004 a la Mejor Canción del Año por su tema «Son de amores». En su exitoso disco-debut figuran además canciones con referencia al problema del maltrato a la mujer, «Y en tu ventana», o alegorías a Andalucía como «Un rincón del Sur».



Andy & Lucas.



El Canto del Loco.

Ocho coros concursarán en el XXXV Certamen Coral de Ejea

El XXXV Certamen Coral de Ejea de los Caballeros, que se desarrollará los días 16, 17 y 18 de abril, tendrá a ocho coros participando en la fase de concurso. Estos han sido los seleccionados de un total de trece agrupaciones presentadas a esta edición de 2004:

- Asociación Coral San Agustín (Almería).
- Escolanía Antonio Valbuena (León).
- Orfeón de Castrillón (Castrillón, Asturias).
- Coro Aviñes Musical (Avilés, Asturias).
- Coro Montisonense (Monzón, Huesca).
- Coro Juvenil y Universitario «La salle Maravillas» (Madrid).
- Hirusta Abesbatza (Rentería, Guipúzcoa).
- Ensemble Phylophoniacc (Zaragoza).

Destaca la presencia de dos coros aragoneses, uno de Monzón y otro de Zaragoza. Esta circunstancia no se daba en el Certamen Coral de Ejea desde hacía años.

La obra obligada que todos los coros concursantes deberán interpretar es «Tambores y otros sonos», del compositor aragonés Victor Rebullida.

En esta ocasión también se reedita el Festival de Coros Infantiles, que tendrá lugar el sábado 17 de abril por la mañana. En él participarán el Coro Infantil



«Amici Musicae» (Zaragoza), la Agrupación Coral Juvenil Verduna (Zaragoza), el Coro Infantil de San Cugat (San Cugat del Vallés, Barcelona) y el Coro Infantil del Colegio Público Mamés Esperahé (Ejea de los Caballeros).

La sesión inaugural del viernes 16 de abril estará protagonizada por Vocal Ensemble «Anima», un grupo coral de San Petersburgo (Rusia). Vocal Ensemble «Anima» se fundó en 1992 y está integrado por seis hombres. Todos sus miembros están graduados en el Conservatorio de Música Rimski Korsakov de esta ciudad rusa. Desde su creación el grupo ha desarrollado una intensa actividad concertística por Rusia y otros países europeos como Alemania, Finlandia, Austria y Francia. En todas sus actuaciones la prensa especializada ha calificado a Vocal Ensemble «Anima» como una de los mejores grupos vocales del mundo.

La muestra se inaugurará el próximo 30 de abril

EnseñARTE III estará dedicada a las imágenes sobre papel en el arte contemporáneo

Tras las vacaciones de Semana Santa, los ejeanos aficionados al arte disfrutarán de la tercera edición de «EnseñARTE: Las claves del arte contemporáneo», el proyecto expositivo y didáctico que el Ayuntamiento de Ejea, en colaboración con Diputación de Zaragoza promovió en 2002 con la intención de acercar a los ciudadanos al conocimiento del arte de nuestro tiempo, a sus técnicas, su estética, sus tendencias, sus temas, sus autores, etc.

A través de una sucesión de exposiciones, cada año se acometen monográficamente diferentes temas. La primera edición trató el tema de «La posmodernidad española: el color de su pintura». En la edición de 2003, el tema elegido fue «La mirada en el paisaje. Un tema clásico en la pintura actual». Y este año se dedica a «El papel en el arte contemporáneo».

Recordaremos a los lectores que el proyecto tiene dos objetivos añadidos. Uno, se refiere a la dimensión pedagógica de la muestra, puesto que los escolares ejeanos visitan la exposición y aprenden, con la ayuda de una guía didáctica, a mirar los cua-



dro y a captar tanto su temática como los elementos formales de las obras. El otro objetivo es ir configurando una colección municipal de arte contemporáneo. Cada año, de acuerdo con las recomendaciones de los expertos, en concreto del galerista Miguel Marcos, se adquiere una de las obras expuestas. Hasta la fecha componen esta colección una obra («Camminantes») del pintor aragonés recientemente fallecido, Víctor Mira, y una obra del sevillano Manolo Quejido, titulada «I love Menorca».

EnseñARTE 2004 nos mostrará los trabajos de distintos autores sobre el soporte del papel, que no por ser papel los convierte en productos de arte menor. Tradicionalmente, el papel ha sido el soporte de la obra múltiple, pero en el arte contemporáneo ha habido una evolución significativa. Veremos distintas técnicas (lápiz, acrílicos, óleo, guach, anilinas, mixtas), dibujos o bocetos, experiencias artísticas de gran originalidad, que nos permitirán conocer una nueva dimensión del arte de nuestro tiempo.

Fue inaugurado el 20 de febrero

El Pabellón Polideportivo ya dispone de escenario y de nuevo graderío

El día 20 de febrero a las 8 de la tarde se procedió a la inauguración del Polideportivo Municipal después de haberse finalizado las obras de su ampliación para usos culturales. En la presentación intervinieron el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Javier Lambán, y el Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso y el teniente de alcalde de Cultura, Deportes y Bienestar Social, Miguel Ángel Sánchez.

La inauguración contó con la actuación de la Escuela Municipal de Jota, el Grupo de Música Tradicional y la Banda de Música de Ejea en el nuevo escenario, que es elemento constructivo más destacado, apto para grandes conciertos, obras de teatro y actuaciones de gran envergadura.



Intervención de las autoridades.

Actuación de la Banda de Música de Ejea.

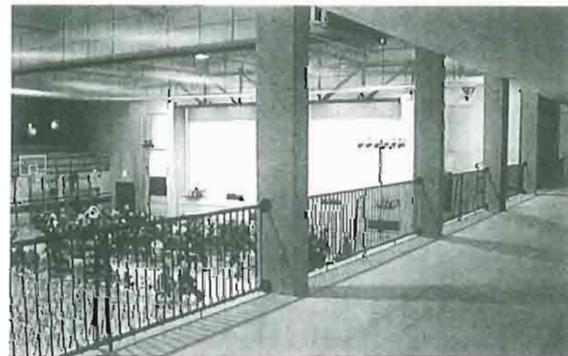
La obra ha tenido un presupuesto final, tras dos fases de actuación, de más de 120 millones de las antiguas pesetas. Para la financiación se ha contado con la colaboración de la Diputación Provincial de Zaragoza que ha aportado varias subvenciones hasta alcanzar el 50 % de la obra. Con esta actuación se dota al municipio de un gran pabellón multiusos para actos culturales con posibilidades de acoger hasta 2.500 personas sentadas.

quiere más posibilidades de cara a organizar un mayor abanico de eventos culturales y deportivos.

La necesidad parte de las carencias de espacio que presenta Ejea, carente de lugares públicos para albergar eventos culturales de gran atractivo para el público. Por otro lado, el Polideportivo Municipal gana también en capacidad de espectadores a la hora de realizar encuentros y exhibiciones deportivas, pues se ha abierto una galería en la cara sur del edificio. Ejea de los Caballeros, de esta manera, ad-

La obra ejecutada consta de tres líneas de actuación. La ampliación del testero Este, en un espacio de 453 m², y una superficie total construida de 1058 m². Dentro de esta obra se ha situado el escenario de 200 m² que dispone de una pantalla motorizada para protección de golpes. De este modo se eliminan los inconvenientes que provoca el montaje de escenarios móviles, y la pérdida de espacio dentro de la pista.

De otro lado, se ha reformado la terraza Sur, cerrándola al exterior y abriéndola hacia la



Nueva gradería abierta

pista, para ganar en capacidad de espectadores y posibilitar la habilitación de espacios para salas polivalentes.

Aprovechando la actuación se ha procedido a realizar la instalación de la climatización en la pista aprovechando los conductos de aire existentes, así como la reforma y el complemento de la instalación de prevención de incendios y la colocación de nue-

vas salidas y escaleras de emergencias. Además se ha adquirido un sistema de cubrimiento ignífugo del suelo.

El Polideportivo Municipal es un edificio que data de 1983, y que ha sufrido varias modificaciones a lo largo de su historia, siempre para adaptar la infraestructura a las necesidades del momento y con vistas a ir ampliando espacios y servicios.

LAS CUATRO ESQUINAS

Que nos pongan

Marcelino Cortés

Por deformación profesional ando siempre a vueltas con las palabras y con las expresiones. Qué se le va a hacer: a otros los da por coleccionar sellos, monedas o billetes de lotería. Y una de las expresiones que a menudo se oye en Ejea, sobre todo cuando las cosas vienen mal dadas en materia de trabajo, es esa expresión de deseo que dice A ver cuando nos ponen algo.

Si ustedes se detienen a examinar esta expresión, no podrán menos que desmoralizarse: parece como si nuestro destino laboral quedara a expensas de lo que los demás decidan hacer con nosotros. Si deciden montar o poner algo, perfecto; pero si no... tendremos que resignarnos a esperar. Y el negocio, desengañémonos, no tiene nada que ver con la caridad, porque las empresas no son ong's ni voluntariado social, sino sociedades para ganar dinero. Y si no lo ganan en un sitio, se marchan a otro en donde producir les cueste más barato. Este «cierro el chiringuito porque me voy a otra parte» recibe ahora el pomposo nombre de deslocalización de empresas (¡vive Dios los palabras que uno tiene que decir en esta vida!) y de este riesgo no hay cristiano que se escape.

Cuando se dice A ver si nos ponen algo, se piensa siempre en que monten en Ejea una de esas empresas mastodónticas, con una nave descomunal que tenga esos tejados en forma de diente de sierra como las naves de Alpuema. En el imaginario colectivo ejeano todavía pervive el recuerdo de esas riadas de hombres que salían de Jema, Tenías, Maina, Alpuema o El León en sus antiguas instalaciones e inundaban el muro y las calles cuando sonaba la sirena de la una del mediodía. Pero la realidad es otra, no pensamos sólo en ese tamaño de empresas. Si vienen, por supuesto, bienvenidas sean.

Porque hay otra forma complementaria a ésta de crear empleo que reside en la pequeña iniciativa, en la empresa de pequeño formato, que es la base de ampliaciones sucesivas, que genera también empleo y crea además un tejido comercial y asociativo de tela de araña. Y lo más importante: las decisiones se toman en el mismo lugar en donde se trabaja y no se depende de decisiones exteriores. Puede sonar a chino lo que digo, porque tradicionalmente hemos carecido de una cultura del riesgo empresarial, pero es una de las vías más sólidas y viables para el desarrollo. La clave está en detectar una necesidad y suplirla, poner al viento el dedo mojado para saber por dónde sopla e intuir si cambiará pronto su dirección; buscar lo raro, buscar el talento y hacerlo sin complejos.

Y ese tipo de iniciativas, desengañémonos, corresponden a los individuos, no a las instituciones. Las instituciones podrán ayudar, secundar, apoyar y crear un marco adecuado para acoger esas iniciativas, pero no montan empresas. Primero va siempre el ciudadano; detrás, ayudando, las instituciones, y siempre en este orden.

Si nos quedamos a verlas venir, seremos como esas novias del siglo XIX que, acudidas en el balcón de su casa, esperaban a su príncipe contemplando el horizonte sonriendo del atardecer primaveral. O sea, nada.

Los datos

- 120 millones de pesetas de inversión
- Capacidad para 2.500 personas sentadas
- Ampliación de un módulo de 453 m²
- Escenario de 200 m²
- 1.058 m² de superficie total construida
- Nueva gradería
- Fecha de inauguración: 1983
- Uso para espectáculos culturales y sociales

